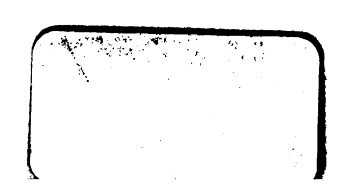
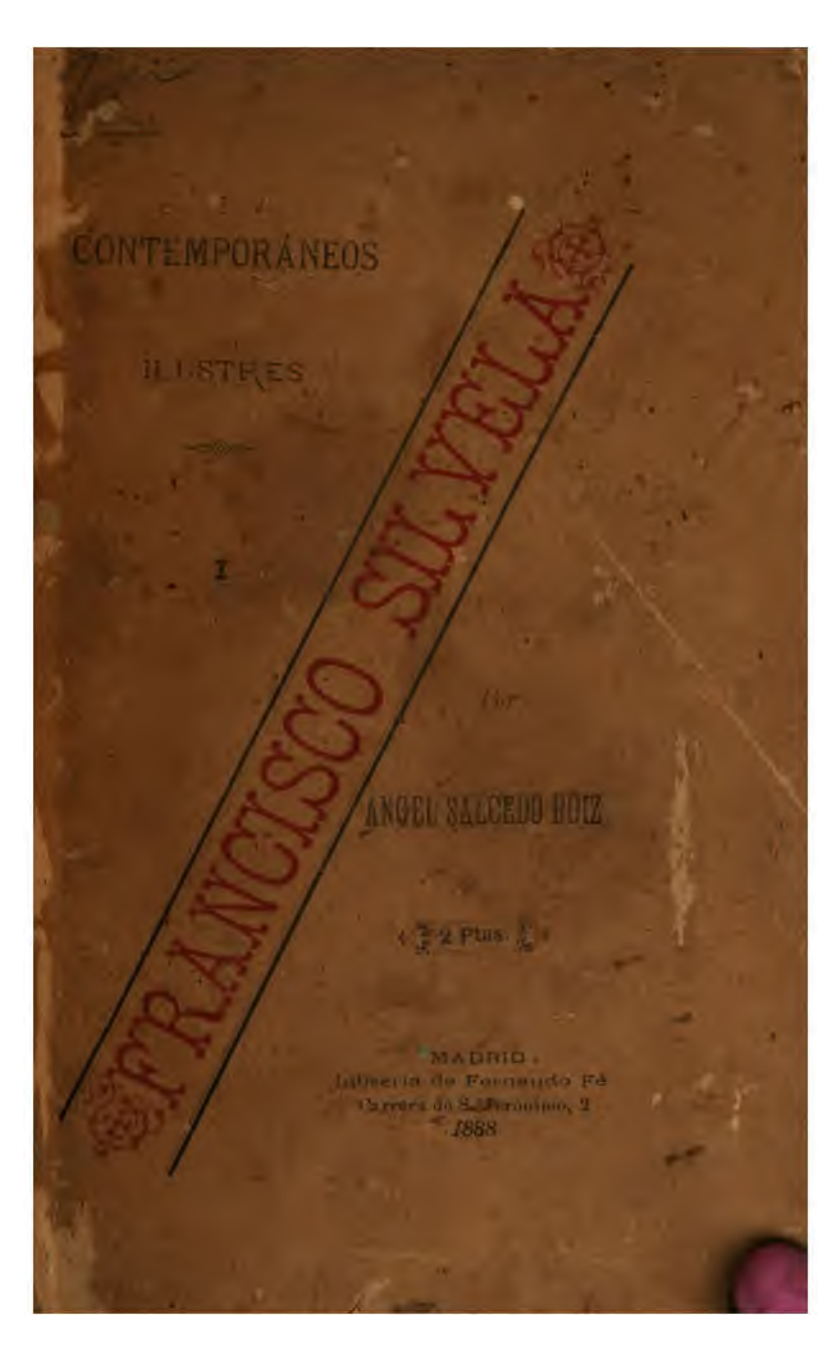

ACADEMIA HARVARDIANA IN NOV·ANG
ET
VE
RI
TAS
CHRISTO ECCLESIAE





CONTEMPORÁNEOS

ILUSTRES

I

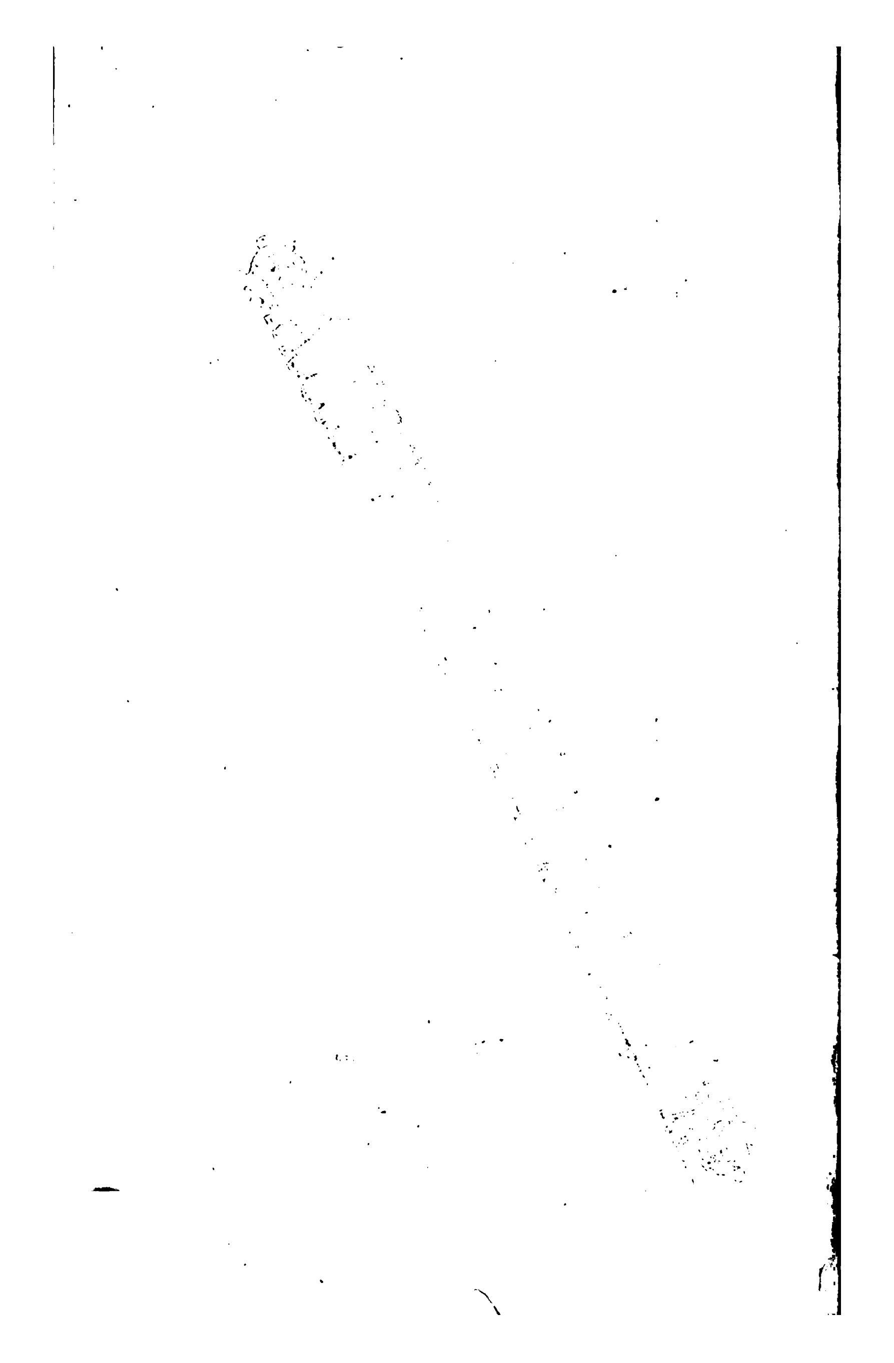
FRANCISCO SILVELA

por

ÁNGEL SALCEDO RUIZ

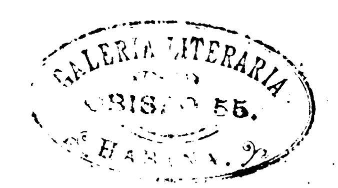
2 Ptas.

MADRID.
Librería de Fernando Fé
Carrera de S. Jerónimo, 2
1888



CONTEMPORÁNEOS ILUSTRES

FRANCISCO SILVELA



O

CONTEMPORÁNEOS ILUSTRES

I

FRANCISCO SILVELA

POR

Angel Salcedo y Ruiz

La cuestion única en que yo reconozco caractéres de cuestion social en nuestra España, es la cuestion de los empleos públicos..... Esta es mi exageracion, mi monomanía.

(Silvela en las Córtes Constituyentes)

MADRID
LIBRERÍA DE FERNANDO FÊ
Carrera de San Jerónimo, 2
1888

Al Sr. D. Eduardo Dato Iradier

Al inaugurarse hoy la **Galeria de contemporáneos ilustres** *con la biografía de D. Francisco Silvela, creo de mi deber y satisface á mi corazon dedicar á V. este primer tomo, no tanto en agradecimiento á los muchísimos favores que le debo y cuya interminable cuenta no podré solventar jamás, sino como tributo propio á quien me enseñó verdaderamente la ciencia del Derecho, y por ende á comprender y admirar á los grandes jurisconsultos.*

Soy de V. afectísimo seguro servidor

Angel Salcedo y Ruiz



I

LA FAMILIA DE SILVELA

Don Manuel Silvela. — Distintas opiniones sobre los afrancesados.—¿Por qué se afrancesó D. Manuel Silvela?—D. Manuel Silvela, modelo de emigrados políticos.—D. Francisco Agustin Silvela.—Nacimiento y estudios de D. Francisco Silvela y Delle-Vienlleuse.

La importancia y notoriedad de que actualmente disfrutan los Silvelas, son de orígen moderno, y aunque pese á sus émulos, bien adquiridas. De modestos comerciantes nació D. Manuel Silvela en Valladolid, ya entrado el otoño de 1781; pero gracias á su natural despejo, aficion al estudio y espléndida proteccion de un tio

suyo, hacendado en Avila, que muertos sus padres hizo con él oficio de tales, consiguió á los principios del memorable año de 1808, ceñir á sus sienes el birrete de abogado, que tanto habia de ilustrar su descendencia. Escasos medros, sin embargo, podia prometer aquella distincion, peregrina en su familia de agricultores y mercaderes, al jóven oscuro, sin relaciones ni caudal, en una sociedad tal y como era entonces la española, pacífica, rutinaria y recelosa de todo lo que amenazase perturbar sus costumbres de vieja y apoltronada devota. La buena ó mala suerte del novel letrado quiso empero que al mismo tiempo en que habia él de comenzar su carrera, empezasen para España los tiempos modernos, tan diferentes en todo y por todo de los que desde la catástrofe de Villalar hasta que asomaron por las crestas del Pirineo las tremendas gorras de pelo y las formidables espadas de los ejércitos napoleónicos, corrieron para ella.

Muchas veces y por varones muy doctos se ha escrito sobre los afrancesados, ponderando unos la vileza de su conducta, y tando otros de justificarla, aun á riesgo

perjudicar la memoria que debe ser sagrada y conservarse inmarcesible, de aquella generacion que supo defender á la patria con tanto y tan sublime valor. A esto último solo pueden inclinar consideraciones de parentesco ó de amistad privada, si disculpables y hasta honrosas para el que las guarda, indignas de la majestad de la historia; lo primero es ciertamente lo más patriótico, y por lo tanto lo más justo; pero es indudable tambien que la santa indignacion retrospectiva de algunos historiadores patriotas, ha ido con frecuencia más allá de lo exacto, pintando con tan negros colores la fisonomía moral de los afrancesados, que ya no han resultado pinturas, sino tiznones.

Que en tésis general no pueda defenderse ni disculparse que cuando un país invadido por un ejército extranjero, toma unánimemente las armas para rechazar al injusto y poderoso agresor, unos pocos, no solo falten á la cita solemnisíma que se han dado sus conciudadanos para el campo de batalla, sino que acepten destinos del enemigo y coadyuven á su obra inícua, esto es certísimo, y mientras que las naciones existan, lo cual equivale á decir quizás que

mientras el mundo sea mundo, no habrá nadie que lo dispute. Pero si dejando la tésis general nos fijamos en la particular de un jóven pobre, que acaba de concluir su carrera de abogado, padre de familia, que aspira naturalmente á cubrir con decoro sus atenciones, y no encuentra medio en lo humano para conseguirlo, y al cual un Gobierno al fin y al cabo establecido, y aunque solo por la fuerza respetado, deslumbra con el ofrecimiento de un destino tan pingüe y honroso y tan propio de la carrera que ha estudiado como el de *alcalde de casa y corte*, que solo en sueños habria podido desear alguna vez como término de larga, meritoria y afortunada vida, por fuerza se tendrá que concluir tambien que la tésis general, de suyo tan clara y hermosa, en la mente de ese jóven habria de aparecer un tanto oscura y no tan bella; porque si es justísimo que las naciones se defiendan de sus invasores con teson indomable, justo es tambien que los maridos alimenten á sus mujeres y los padres lleven pan á sus hijos.

A poco de graduarse venia á Madrid Don Manuel Silvela, con ánimo de solicitar su nombre y en el de algunos de sus

pañeros de Valladolid, la gracia, extraordinaria en aquel tiempo, de que se les admitiera en el Colegio de Abogados de la capital de Castilla la Vieja; corporacion que entonces, como ahora, monopolizaba el ejercicio de la abogacía; pero entonces con la agravante de no admitir al disfrute de su monopolio sino un número limitado de individuos, que en Valladolid no pasaba de cuarenta. Con pretension tan honrada y modesta vino Silvela á la *córte de Cárlos IV,* regocijada y discretamente descrita por uno de los primeros novelistas contemporáneos; y es seguro que cuando caballero en uno de aquellos flacos rocines legendarios que atormentaban la paciencia de los viajeros, atravesaba las monótonas llanuras de ambas Castillas, sus fantasías de pretendiente no pasarian de lo que se ha expuesto, y veria en el término de su viaje, como puerto seguro de sus esperanzas cortesanas, aquel salon del palacio de Godoy, cuyo recuerdo nos ha conservado, fresco y brillante, Alcalá Galiano en sus *Memorias,* y en el que h [illegible] necesariamente que formar cola y d [illegible] infinitas veces el espinazo para cons [illegible] en éxito en cualquier asunto. Pero

cuando D. Manuel llegó á Madrid, la dominacion de su poderoso tocayo, el valido, no era ya más que un recuerdo bochornoso, y todo se habia trastornado profundamente. Ya era pasado el 2 de Mayo, pero la proximidad de esta fecha, famosa en nuestros anales, hacia de seguro que se la considerase de muy diferente modo que la consideramos hoy. Porque ahora, acostumbrados desde la niñez á mirar el terrible encuentro que tuvo lugar en aquel dia como introduccion de una grandiosa epopeya, cuyo conjunto admirable y cuyos dramáticos pormenores nos llenan de jubiloso entusiasmo, no podemos formarnos idea cabal de cómo se apreciaria el mismo suceso á la entrada del verano de 1808, cuando la resistencia de Daoiz y Velarde y del pueblo madrileño no podia verse como portada de un libro monumental escrito con sangre por una generacion heróica; pues el libro aún no se habia escrito, y hasta era dudoso que se escribiese. Lo probable, casi lo seguro, es que en aquellos momentos aciagos el estupor helase á los más animosos, y que ralmente pareciese incontrastable el que sobre tantas ruinas y con fac

maravillosa para cuantos no sabian la extrema flaqueza de las fuerzas de España, se habia elevado.

No sabe la historia si así lo juzgó D. Manuel Silvela; lo que únicamente puede afirmar es que tenia entonces veintiocho años, una carrera honrosa, pero que no le daba medios de satisfacer sus necesidades, ni las de su familia; y sabe además que los que á nombre de Napoleon ejercian el poder le ofrecieron el empleo de alcalde de casa y córte, que ni en sueños se habria presentado jamás en su imaginacion de jóven y oscuro letrado. Quizás otra generacion pudiera mostrarse severa con el mozo que en tales circunstancias aceptó el destino que le proponian; pero la nuestra no creemos que cuente con indivíduos capaces de hacerlo; pues esta cuestion de los destinos públicos podríamos decir, parodiando á Cervantes, es cuestion que hace hacer á los poetas y á los patriotas *cosas que no están en el mapa*.

Silvela, como Búrgos, y como Moratin, y como tantos otros españoles ilustres, sirvió á los franceses, siendo probable que no los aborreciera menos en su interior que los que

desde un principio se pusieron valerosamente en armas contra ellos. Pero en el mundo así suceden las cosas: hombres buenos, de rectas intenciones, ganosos de cumplir sus obligaciones privadas y de lucir ante sus semejantes las condiciones de talento y actividad con que los dotó la naturaleza, suelen abrazar partidos contrarios á su manera de pensar, porque circunstancias superiores á su voluntad misma los empujan y colocan en donde ellos no quisieran estar de modo alguno. Cuando los intereses privados obligan perentoriamente á reconcentrar sobre ellos toda la atencion, no queda vagar, ni humor para pensar en la grandeza superior de los intereses públicos. Por esto quizás se observa en la historia que ó los muy ricos, que nada pueden ganar, ó los muy pobres, que nada pueden perder, esto es, los que no tienen que fijarse en sus asuntos propios, son los que mejor y con más lucimiento se han portado en las supremas crísis. Pero el hombre de la clase media, cuya vida privada es un contínuo problema, es en la vida pública el juguete de los ambiciosos, el *ánima vilis* de las revoluciones: el [illegible] ofrece un destino, lo tiene suspenso [illegible]

devocion; el que se lo dá, conviértelo en esclavo suyo.

Un atento estudio de los documentos y libros de la época me han persuadido de que los afrancesados no formaron originariamente un partido de comunes aspiraciones doctrinales, aunque tan ilustres escritores como Menendez Pelayo (1) sostengan lo contrario: fueron, á mi juicio, gentes que aceptaron el hecho de la invasion, lamentándolo como el que más, porque de ese hecho se derivaron para ellos ventajas personales, empleos, por lo regular; no se sabe de ningun afrancesado doctrinal ó platónico: para todos empezó el afrancesamiento por la credencial. Luego es claro que para defender la credencial, y más tarde el haberla tomado, se inventaron, segun uso antiquísimo, doctrinas elevadas; se dijo que bien podia creerse que la regeneracion de España venia ensartada en las bayonetas napoleónicas; pero todo esto fué *a posteriori*, y no seduce al historiador formal: la defensa de los afrancesados hay que cir-

---

(1) *Historia de los Heterodoxos Españoles.* III.

cunscribirla, pues, á la apreciacion de las circunstancias privadas que les indujeron á tomar un partido tan contrario al interés de la pátria. Y en este concepto se reunen á favor ó en disculpa de D. Manuel Silvela tantas circunstancias atenuantes que casi constituyen una eximente.

Pero si á pesar de todo no puede decirse que D. Manuel Silvela fuese el modelo de los patriotas, fué si, y en su elogio debe proclamarse, el modelo de los emigrados políticos. «El infortunio fué para él, escribia con orgullo legítimo su hijo D. Francisco Agustín, una nueva escuela de virtudes; fué la adversidad que enseña, no la que exaspera ó envilece». No se contó en efecto Don Manuel entre esos emigrados que distraen los ócios del destierro maldiciendo de su patria ó concitando contra ella enemigos; bien es verdad que su emigracion no conoció los ócios. En el naufragio de su posicion política, como decia él mismo, se agarró á la tabla salvadora del trabajo, y á ella fuertemente asido consiguió arribar á playas de bienestar moral y material: sus colegios de Burdeos y París á que co-
rieron millares de jóvenes españ-

americanos, las obras didácticas que escribió, su constante y tierna amistad con Moratin, todo, en suma, lo que constituyó su larga y honrada vida, terminada en París á 9 de Mayo de 1832, acreditáronlo entre sus contemporáneos extraordinariamente, y se reflejó sobre su tumba con luz apacible y grata para su memoria y para sus descendientes. Dejó fama de hombre virtuosísimo al modo filosófico; pero ennoblecida esta manera de ser virtuoso con el recuerdo ó perfume que de su educacion cristiana y española conservó siempre su alma; se le reputó universalmente como el español más apto despues de D. Alberto Lista, para dirigir grandes establecimientos docentes; fué partidario del neo-clasicismo en literatura y del contrato social en Derecho Político; y tan imbuido anduvo en estas opiniones, que no tuvo reparo en escribir que *la literatura española no podia oponer á la italiana un Tasso, ni á la francesa un Racine*, (1) y en sostener en una correspondencia política (2)

(1) *Cartas de un emigrado.*—Obras póstumas.—Tomo I.

(2) *Literatura española.*—Obras póstumas.—Tomo I.

que hasta que Riego se sublevó en las Cabezas de San Juan no habia empezado España á ser verdaderamente una patria; supo, sin embargo, atemperar estas ideas, que tan extravagantes parecen á la generacion actual, con aquella rara moderacion en el pensar, que fué no solo la característica de su personalidad, sino la herencia que legó á toda su descendencia: en la *Vida de Moratin* se burló con donosura digna de cualquiera de sus nietos de las exageraciones neo-clásicas, diciendo que *tiraban á dar á la máscara risueña de Talía una seriedad diplomática; á una comedia la importancia de un Congreso; á los actores la tediosa gravedad y mesura de un encargado de negocios, y al estilo la sequedad y precisión de un tratado*... La verdad que si este hombre no se hubiera visto en sus primeros años forzado, como tantos otros, á rendirse á la durísima ley de la necesidad, y si en su cerebro más tarde hubiera penetrado siquiera una ráfaga del huracan romántico, difícilmente se encontrara entre sus contemporáneos más cumplido y glorioso varon.

Muerto Fernando VII poco despues D. Manuel Silvela, y variado por comp!

el escenario político de la nacion española, pudo D. Francisco Agustin, hijo de Don Manuel trasladarse á España despues de tantos años de forzada ausencia. Vino con notable caudal de conocimientos adquiridos al lado, y bajo la direccion de su inolvidable progenitor, y con muchas ideas que hoy vulgares y la mayor parte anticuadas en España, eran entonces del todo peregrinas para los españoles. Con tales elementos pronto se hizo lugar, ganando reputacion de moderado listo, esto es, de listo entre los listos. Su talento y su actividad empleáronse con preferencia en asuntos políticos y jurídicos, aventajando en esto á su padre, y quedándose rezagado en lo demás. Escribia con facilidad el castellano, pero sin pureza: en la biografía que compuso de su padre, supo manifestar elocuentemente su sentimiento filial, sin caer en la vulgar afectacion de los panegiristas domésticos, que es por cierto un género de domesticidad insoportable para los caratéres enteros y viriles y soporífero para los lectores que ...n de la familia. Algo escéptico, como ...ayor parte de los moderados de la se... generacion, fué hombre bueno y sen-

cillo, y la memoria que de sí ha dejado es por cierto envidiable.

Fué D. Francisco A. Silvela de los que más trabajaron, y con mayor acierto, en poner un poco de órden en el caos de la administracion española. Sus dictámenes y pareceres, coleccionados en un vólumen, son dignos aún de ser consultados. Como todos los que pusieron mano en aquella grande obra, inclinóse á la imitacion francesa, creyendo que siendo iguales las circunstancias políticas de Francia y España, despues que la revolucion habia hecho en una y otra tabla rasa de todo lo antiguo y tradicional, iguales debian ser los remedios que se aplicaran para crear el concierto indispensable á la vida social enmedio de tantas ruinas. Los progresistas en este punto deliraban, como en casi todos, y despues de haber contribuido más que nadie á la destruccion de todo privilegio aristocrático y de todos los organismos colectivos, soñaban con remedar en España las aristocráticas instituciones de Inglaterra.

D. Francisco A. Silvela casó en Parí[illegible] una señora española, hija de un co[illegible] que habia sido del Regimiento de Ast[illegible]



y que con este cuerpo y toda la division del marqués de la Romana cayó prisionero de los franceses en la guerra napoleónica. De este modo el hijo del afrancesado, del juez de Pepe Botellas, unió sus destinos á la hija del coronel patriota, cuya espada rendida en el campo de batalla hubiera podido servir de instrumento de conviccion en el Tribunal de Policía de Madrid. La historia de las revoluciones es fecundísima en doloras.

Tres fueron los hijos varones del matrimonio de D. Francisco Agustin con Doña Luisa Delle Vienlleuze. D. Manuel, que nació en París, D. Luis y nuestro biografiado D. Francisco Agustin, que vino al mundo en Madrid á 15 de Diciembre de 1843: cuenta hoy, pues, cuarenta y tres años.

Parece que Francisco Silvela y Delle Vienlleuze no fué de esos niños precoces que asombran en la más tierna infancia con alardes de ingenio ó de aplicacion, que son reputados generalmente superiores cuando quizás solo debieran conceptuarse impropios de su edad. Más bien podria comparársele á un personaje puesto en novela por mi amigo el Marqués de Figueroa, que segun este último refiere creció en su lugar

con reputacion de tonto para sorprender luego con sus listezas de mozo. A tanto, sin embargo, no descendió D. Francisco: fué segun unánimes declaraciones de sus coetáneos, un niño vulgar de los que aprenden medianamente lo que se les enseña, obtienen unas veces buenas notas en el colegio y en el Instituto, y hay en otras ocasiones que corregirlos con severidad y estimularlos para que no desmayen del todo en la espinosa sendadel deber. Las lecturas amenas y fáciles gustábanle más que los estudios sérios: jamás descolló en las clases de latinidad, con ser por desgracia de nuestra general cultura tan bajo el nivel común de los estudiantes en la importantísima materia de humanidades, y no hay que decir que las matemáticas tampoco lo contaron entre sus devotos.

Algo más dicen que sobresalia en las clases de Geografía é Historia, y los epítomes que se usan de estas asignaturas en nuestros Institutos, tan faltos de dàtos precisos como abundantes en hueras reflexiones de *filosofía de portal*, satisfacian en algun modo su inteligencia y se fijaban en su mer ria con tenacidad. Desde muy niño fué

cionado á disputar, siendo por lo regular la política el asunto de sus discusiones sostenidas con otros diplomáticos de su edad en los pasillos de los colegios ó en la misma clase, burlando sagazmente con lo quedo de la voz ú otras tretas que conocen perfectamente cuantos han tenido necesidad de emplearlas, la vigilancia de los maestros é inspectores. En estas disputas Silvela se mostró siempre liberal avanzado, alardeando de ese radicalismo social, religioso y político que tan propio es y tan bien sienta á los menores de edad, como cuadra mal á los que usan bigote y se las echan de personas formales. Con sus discusiones políticas alternaron pronto las literarias, qué si fué incapaz Silvela durante sus primeros años de comprender y admirar los inimitables modelos de la docta antigüedad clásica, no lo fué nunca para deleitarse con lecturas literarias, ya castellanas, ya francesas, de esas que de una manera imperfecta, sí, pero facilísima satisfacen la necesidad de gustar la hermosura del arte en nuestras jóvenes generaciones. Los folletines de los ·iódicos, los artículos más ó menos poéti- las novelas y novelillas de moda, fueron

su pasto intelectual durante largo tiempo. No conocia á Virgilio; pero comprendia en cambio perfectamente á Karr, á Dumas, á Víctor Hugo, á Pedro Antonio de Alarcon, á Larra, á Mesoneros Romanos y á Luis de Eguilaz. Y dicen tambien que muy pronto cayó en la cuenta de que un cuentecito de Alarcon era cosa diferente de un cuentecito de Trueba, una novela de Fernan Caballero, de otra de Cárlos Frontaura y un drama de Tamayo y Baus, de otro del hijo de Larra ó de Luis Eguilaz.

Estos adelantos sin embargo que iba consiguiendo en su educacion no trascendian á su fama de mediano estudiante, pues ni sobresalió en el bachillerato, ni luego en la Universidad. Sus deudos y amigos se maravillaron cuando concluida su carrera á los diez y nueve años, se le vió solicitar una plaza de oficial en el Consejo de Estado, presentarse á las oposiciones, y salir de ellas con notabilísimo lucimiento: para sus íntimos, sin embargo, ya no fué maravilloso, pues todos sabian que si Francisco Silvela no obtuvo todos los años el premio, ni en su hoja de estudios predominaban lo- bresalientes, tenia mucho más talento,

cha más facilidad de palabra, mucha más gracia, mucha más ilustracion enciclopédica y mucho mas arte para servirse de ella en caso necesario que los abonados á premio y los sobresalientes perpétuos. Mientras que para el comun de las gentes no era Francisco sino un Silvela más, ya entonces habia quien lo consideraba como el primero de todos los de su estirpe, pues si no veian en él aquel conjunto de cualidades morales que caracterizaron y ennoblecieron al primitivo D. Manuel, ni en su conversacion podian reflejarse los muchos conocimientos que en materias administrativas atesoró D. Francisco Agustin, ni su gracejo admitia comparacion con el aticismo de su hermano D. Manuel, ni estaba tan enterado como su otro hermano D. Luis del movimiento filosófico contemporáneo, es lo cierto que adivinaban en él algo que como compendiase todas aquellas prendas que ya se admiraban desparramadas en los distintos indivíduos de su famila, y algo tambien que no solo las armonizaba, sino que las realzaba en él, dando al compendio la superior excelencia de la síntesis. Quizás todo esto que hemos oido á personas que trata

ron íntimamente á Francisco Silvela en los dias á que nos vamos refiriendo, no pase de ser ilusion de profeta retrospectivo, profesion más extendida de lo que se cree, y que consiste en figurarse que lo que ha pasado, y por pasado se conoce, se previó mucho antes de que sucediera.

Por el tiempo este, fué tambien cuando se empezó á notar en las ideas de Francisco Silvela un notable cambio, pues el radicalismo religioso y político de su infancia se se fué poco á poco disolviendo en un criticismo burlon, con ribetes ó apariencias al ménos de excéptico, que se derramaba en sus conversaciones y disputas, llenándolas de gracia y desenfado. Era entonces su grande amigo Santiago de Liniers, que si luego no se ha granjeado fama de político consecuente, sí se la ha ganado, y con justicia, de buen escritor satírico y de gracioso como pocos en las tertulias. Liniers y Silvela se burlaban á duo de cuanto puede ser materia de las burlas de los hombres; cuanto veian, oian ú observaban era pasto de la crítica de sus entendimientos y de la mordacidad de sus lenguas: gozába ambos en la contemplacion de las mis

y ridiculeces sociales, con aquel feroz placer del satírico, sólo comparable por la crueldad é intensidad al placer de los buenos cirujanos cuando contemplan las monstruosidades y defectos físicos que hacen necesario el empleo de su arte. En el Parlamento, en los periódicos, en las Academias, en las tertulias, en los cafés, en las grandes reuniones de gentes, en el trato de los nécios, en amoríos y en amistades, en todas partes, en suma, iban á buscar aquellos implacables Aristarcos, no llegados á los veinte años todavía, el alimento excitante que apetecian sus paladares, ya extragados de tanta burla y de sarcasmo tanto.





II

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE SILVELA

Adolescencia y virilidad de la inteligencia humana.—Silvela á los diez y nueve años.—La Academia de Jurisprudencia.—Silvela aprendiz de orador: sus primeros pasos en el arte.—Carácter de la oratoria de Silvela.—Oradores y charlatanes.—La moderacion como base del carácter de Francisco Silvela.

Seria curiosísimo estudio psicológico el que siguiera todas las evoluciones de una inteligencia desde que empieza á vivir vida propia é independiente, hasta que brota en ella y se desarrolla una idea que conviviendo al principio con las demás, concluye por enseñorearse de todas ellas, obligándolas á servirla de auxiliares y hasta rindiendo á su devocion los afectos ó pasiones

del ánimo. En la vida espiritual, como en la física, se conocen las edades: en la infancia del alma las ideas se van despertando poco á poco; en la adolescencia, ya crecidas, giran alrededor de sí mismas con un moviviento confuso que seria mareante, si no fuera gratísimo; el alma, en tan feliz edad, es, como dice el poeta, *una grande humareda de visiones*; las idealidades más abstractas se retratan en la fantasía con la solidez de contornos y con el vigor de colorido de las cosas reales, y las cosas reales al reflejarse en el espíritu, se esfuman, se evaporan, se pierden en espirales azules ó de color de rosa, más vagas, más intangibles, más aéreas que las mismas idealidades; en esa edad dichosa, finalmente, todo es poesía, y cada cual espresa esa poesía del modo que más le agrada; unos componiendo versos, otros enamorando á sus vecinas, otros atacados del mal de la risa, burlándose á casquete tirado, *opportune é inopportune* de las flaquezas y ridiculeces de sus prójimos. De estos últimos fué Francisco Silvela.

Hay hombres, muchos, que aunque v… cerca de un siglo, no pasan en su vid…

piritual de la adolescencia: sus cuerpos son traidos y llevados por las circunstancias, ajados por los vicios, combatidos por las adversidades; pero sus almas se perpetúan doncellas, y como doncellas se escapan por fin de su terrestre envoltura, sin haberse dado jamás cuenta de cómo ni para qué han vivido tantos años sobre la tierra.

El crepúsculo matutino de la virilidad para los espíritus que han de llegar á ella, se revela por un hastío profundo, más ó menos prolongado, de los goces gratos y frívolos de la adolescencia. Entonces es cuando el que consumió sus primicias en componer versos, suele romper los cuadernos atestados de rimas; cuando el amante incansable de las vecinas, se torna en hombre hasta desabrido con el bello sexo; cuando el que finalmente todo lo dió á la risa y se burló de todo, cae en la cuenta de que muchas cosas no son dignas de burla y conviene tomarlas por lo sério.

Como el espìritu humano siempre vá de exageracion en exageracion, y su historia se constituye por una série de revoluciones [illegible] ciones, la reaccion anti-adolescente [illegible] ser muy exagerada y propensa como

pocas á revestir formas del todo cómicas. Pero luego, cuando el alma de que se trata es flexible, sobreviene una época de feliz armonía en que algo se toma de lo que fué durante la adolescencia; pero atemperándolo con el juicio, facultad del alma que no es otra cosa, sino la misma inteligencia llegada á la plenitud de su desarrollo. Entonces es cuando aparecen, galanas y por todo extremo amables, esas almas superiores dulcemente poéticas, cuya poesía es el perfume de su superioridad real y efectiva; entonces es tambien cuando la vena satírica se reprime, y de loca tumultuosa que antes era, se convierte en fiel servidora de la idea que se sustenta, en amaestrada fuerza para la polémica y para la oratoria.

Á los diez y nueve años vemos á Francisco Silvela, no sólo ingresar prévia una oposicion muy notable, en el Consejo de Estado, sino tomar parte en cuantas discusiones se promovian en la Academia de Jurisprüdencia; todo lo cual indica que se le iban revelando ya las realidades de la vida, y despertándose en su alma aquellas pasiones que como el deseo de brillar y la ambi-
son tan características de la edad vi



Diez y nueve años de edad, su carrera concluida, un apellido generalmente respetado, familia influyente, bien unida y siempre dispuesta á favorecer á los suyos, talento, locuacidad, desparpajo, educacion correctísima, figura gallarda y simpático rostro, eran las armas con que Francisco Silvela se lanzaba á luchar en los combates de la vida al finalizar el verano de 1862. Y sobre todo esto tenia un gran deseo, que era el que le movia y animaba en la lucha: tal era el de brillar en el mundo por sí, esto es, de no recibir perpétuamente la luz que pudieran prestarle el apoyo de su hermano, y la memoria de su padre. La Academia de Jurisprudencia, fué el teatro escogido por él para salir á la escena del mundo.

Era en 1862 la Academia de Jurisprudencia, como es hoy, y será probablemente mientras exista, un centro de discusiones teóricas, mas ó menos jurídicas, ó si se quiere jurídicas, sin mas ni menos; pero tomando la palabra *Jurisprudencia* en el sentido latísimo que le dieron los maestros estóicos del Derecho Romano; pues allí en efecto, y ahora como antes, se perora y disputa de *rerum divinarum atque huma-*

narum, inmenso mar de ideas, doctrinas, fantasías y sucesos en que vacilarian aventurarse los más sólidos y mejor pertrechados navíos; pero sobre el que vogan, tranquilos y audaces, los ligerísimos esquifes montados por esos mozalvetes recien salidos ó no salidos aún por completo de la Universidad, que nada temen, porque nada pueden perder, ó que al revés de Sócrates, como nada saben creen saberlo todo. Allí acuden todos los años, en bulliciosas y alegres bandadas, centenares de jóvenes, abogaditos en flor y jurisperitos en capullo, atacados de la terrible dolencia de la juventud, muy semejante á la locura, que se llama *nostalgia de la fama*, ó deseo de brillar en el mundo; y por aquella tribuna, que en las oraciones inaugurales es uso denominar gloriosa, revolotean como enjambres de moscas que han visto abierta una ventana del misterioso palacio del porvenir, y juzgan lo más llano y hacedero colarse por aquella brecha no solo hasta el salon de honor del mágico alcázar, sino hasta la misma dispensa tan bien provista de las golosinas que gustan á los hombres

Todos ó casi todos los abogados de

drid forman parte y figuran en las listas interminables de la Academia de Jurisprudencia; pero la mayoría de ellos no suelen acordarse de tal Academia sino en ocasiones muy señaladas; cuando hay que votar para Presidente á un ex-ministro del partido, ó cuando por raro evento y singular compromiso perora algun orador de fama. La Academia se recluta entre la juventud leguleya, tan numerosa en toda España, y muy especialmente en la córte. Desde que aprueba el Derecho civil, empieza el pollo, amigo de exhibirse y de figurar, á soñar con la Academia; cuando se matricula en Disciplina eclesiástica, el sueño se convierte en deseo, y al curso siguiente ya el deseo es irresistible, y se pagan los cinco duros de entrada, y con este cánon relativamente modesto se adquiere el derecho de subir á la tribuna y disparatar cuanto venga en gusto.

Porque en la Academia, como cualquiera puede figurarse, y no es posible que sea otra cosa, dados sus componentes, es bastante general la costumbre de dispara-
, y los juicios aventurados, los yerros ju-
...cos é históricos, las salidas de tono, los

razonamientos hueros, las inocentadas políticas y las flores de trapo manoseadas desde que hay retórica por todos los literatos cursis, *que en el mundo han sido*, se cotizan como es natural á muy bajo precio. Pero no por esto merece desprecio ni antipatía la Academia, como no los merecen nunca los esfuerzos, siempre generosos, si alguna vez ridículos, de la juventud que se sustrae de la vergonzosa molicie y de los placeres enervantes del amor y del juego, para espaciarse por regiones más serenas y elevavadas, como lo son indudablemente las de la discusion científica y el cultivo de la elocuencia.

Los que han estudiado las corporaciones como la Academia de Jurisprudencia y el Ateneo de Madrid en su relacion con la cultura general del país y de la época, necesariamente han tenido que condenarlas con severidad extrema; porque esa discusion contínua sobre los problemas más hondos; ese combatir las verdades más evidentes y necesarias á la humanidad; esa tribuna siempre abierta á todas las insipiencias y á todos los delirios; ese ambiente que se crea de charlatanería y de pedantismo,

no se parecen, no, al trabajo tenaz y meritísimo de los obreros científicos que van poco á poco labrando las piedras y colocándolas luego con arte unas sobre otras en la ingente construccion inacabable de la cultura universal; más bien semeja la labor de los roedores que socavan los cimientos del edificio ya construido. Esa lucha de ideas contradictorias no es la controversia ordenada y fructuosa que apetece el filósofo; no es la que se paseó apacible y risueña por el jardin de Academus, para vestir luego el severo y hermosísimo ropaje del estilo platónico; es el choque de vanidades opuestas, armada cada una de un sistema filosófico ó de una doctrina jurídica como de un hacha conque se pretende triturar la vanidad enemiga.

En estas disputas suele por lo comun perderse el candor del entendimiento, tan bello por lo menos como el del corazon, y engendrarse la sofistería, que es la prostitucion del hombre de letras y la pedantería, que es el cinismo de esa vil prostitucion.

Pero si así miradas las cosas no es posible absolver á la civilizacion moderna por

consentir en su seno estos lugares consagrados á los manes del charlatanismo, si se considera desde otro punto de vista, menos elevado, la institucion de los Ateneos y Academias, por fuerza se ha de concluir que prestan un gran servicio á la juventnd literata y jurisperita de los tiempos modernos. Hace más de medio siglo que todos los países de Europa se rigen por Gobiernos parlamentarios, y sabido es que en estos Gobiernos el que no habla ó el que habla mal es como si no existiese, un verdadero cero á la izquierda. Tén todas las cualidades de hombre de gobierno que quieras ó apetezcas; como no seas orador, ya puedes guardarlas en el bolsillo, si por ventura vives en un país regido por instituciones parlamentarias: toda la diplomacia de Richelieu no te servirá sino para arreglar tus relaciones con tu suegra, y toda la energía de Cisneros sino para hacerte respetar de tus criados. En los Gobiernos parlamentarios el que quiera hacerse oir es preciso que hable, y hable mucho, como en los Gobiernos levíticos es necesario que sienta ó que finja mucha devocion y mucho arrobo místic como en los Gobiernos militares se hace i

dispensable que luzca en la guerra ganando batallas á los enemigos. De aquí que la juventud española, desde que se estableció el Gobierno parlamentario, haya buscado en esos centros académicos el medio de soltarse y adelantar en el arte de la elocuencia; y con tales propósitos fué sin duda como Francisco Silvela acudió á Jurisprudencia en el verano de 1862.

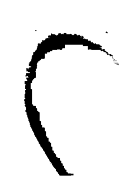
Dice Mancaulay que no se ha hecho ningun gran orador, sino á costa de su auditorio, y cita el insigne ejemplo de Sherinhan, que por espacio de cinco años no dejó mas que sólo un dia de machacar los oidos de los Comunes, llegando por un sistema tan gravoso para sus honorables oyentes, á señorear la cima de la elocuencia, de tal modo que se le reputa por príncipe de los oradores británicos. Si Mr. Sherinhan en vez de inglés hubiese sido español, y nacido en estos tiempos, no habria necesitado convertir á los ilustres representantes del pueblo inglés en instrumentos pedagógicos de su educacion oratoria; se habria hecho sócio Jurisprudencia, como Francisco Silve- y en esta sociedad encontraria audi- :o benévolo para sus primeros pasos en

el arte, gentes que con tal de recibir el servicio de ser escuchados, hubieran estado siempre dispuestos al de escuchar á su turno.

Personas graves que recuerdan aún los primeros pasos de Francisco Silvela en el arte de la oratoria, sus discursos en las secciones y juntas públicas de la Academia, formalmente aseguran que fueron desgraciados. Y aunque tales personas no lo dijeran, crearíalo así el autor de este escrito, considerando sólo el género de elocuencia en que Francisco Silvela ha brillado despues. Porque Silvela no ha sido nunca orador de imaginacion, ni expositor de doctrinas propias ó ajenas: ha sido y es orador de razon, y antes que nada y sobre todo crítico. Y ya se sabe que los críticos, lo mismo los de pluma que los de palabra, son los que llegan á su plenitud más tarde. Las pocas imágenes que en los discursos y escritos de Silvela se encuentran, son flojas, unas veces insípidas é inodoras, otras veces insignificantes, otras, finalmente, de pésimo gusto: hay un buque de vela y otro de vapor en la conferencia sobre la prensa española pronunciada en el Ateneo de Ma-

drid hace poco tiempo, (1) de los que se sirvió nuestro biografiado, con aplauso por cierto del indulgente público, para resaltar la diferencia entre la prensa de ayer y la de hoy; pero tan desgraciadamente concluidos y presentados, que era difícil, muy difícil que los admitiera el famoso club de los filolacos para lucirlos en su salon de sesiones. Dios no ha llamado seguramente á Silvela por el camino florido de las imágenes. Su fuerza está en otra parte; en el nervio de los razonamientos, en el enlace lógico de las proposiciones con sus consecuencias, en la sutileza para ver lo que hay debajo de las apariencias, en el valor para presentar las cosas en sus proporciones regulares, en cierto instinto estético que le hace huir de lo que es convencional, y amar la verdad en todo y por todo, en una sinceridad que ha de parecer travesura á los que sólo por convencionalismo discurren, y más que en todo esto, en el espíritu crítico que lo lleva á desmenuzar, á pulverizar lo que el resto de los hombres admite buenamente, como

(1) Pag. 244 de la coleccion titulada *La España del siglo XIX.*



lo presentan la naturaleza ó las conveniencias sociales; los discursos de Silvela nunca son edificios, son disecciones.

Un género de oratoria semejante no puede brotar espontáneo y vigoroso en un jóven de veintitres años; tiene que ser, y es de seguro, resultado de la práctica y del estudio. Y como quiera que para llegar por medio del estudio y de la práctica á dominarlo se requieren en el sujeto condiciones á cuyo conjunto llamamos vocacion, y la primera manifestacion de esta consiste en nogustar de otra cosa que de aquello á que Dios lo llama á uno, compréndese que Silvela no pudo en sus primeros años de oratoria decidirse á cultivar otro género más fácil y de mayor lucimiento que el que habia de ser con el tiempo el suyo propio. En vano querria él hablar de la luna y de las estrellas, ó componer parrafadas de relumbron, de esas en que se entra á saco por la historia y por la naturaleza, para traer á la tribuna cogidas por la greña las figuras más hermosas y notables que ha producido la especie humana desde su apa-
cion en el planeta; y revueltas y confun-
das con estas figuras venerables las flo-



que crecen en todos los campos y montañas de la tierra; una repugnancia invencible, y una impotencia, invencible tambien; vedaríanle aventurarse en estas algaradas cómicamente brutales. Y tampoco podria, como esos otros que ponderan y en cierto modo suplen la insignificancia de su entendimiento y la pobreza de su fantasía con la fuerza extraordinaria de sus pulmones, bajos ó tenores de la tribuna, que cantan en tono y con inflexiones de ópera las tonadillas más vulgares, abandonarse á los gritos que al pronto parecen apóstrofes, y á las cadencias de garganta que sorprenden á los auditorios que las toman por metáforas; su aparato anatómico (digámoslo al gusto del dia) no estaba preparado para esos excesos; su voz clara, y de timbres, aunque chillones, armónicos, la finura de sus ademanes, hasta lo aristocrático de su figura, y sobre todo el buen gusto que dominaba en su alma, vedábanle por completo el estruendo tribunicio; y él, antes de poderlos hacer, soñaría ya con los párrafos tersos, ...les, armónicos, con el tono nervioso y ...lo de la verdadera elocuencia pole...a, con el arte supremo de herir al ad-

versario sin que el adversario pueda darse por ofendido; con todo eso, en suma, que constituye la oratoria del Silvela de hoy; pero que no constituia ni era posible en lo humano que constituyese la oratoria del Silvela de veintitres años.

Lo único que á su favor tuvo desde luego fué el desparpajo, la osadía de subir á la tribuna y mantenerse en ella con pasmosa serenidad contra viento y marea, sin importársele un ardite de la sonrisa de éste, de la faz burlona de aquél, de la mirada hipócritamente compasiva del de más allá. Esta calidad es, despues de todo, la fuerza que constituye al verdadero orador, y la que le permite formarse, porque le deja reposo para ir perfeccionando su educacion artística. Cierto es que tal fuerza la poseen tambien, y en grado muy alto, los charlatanes; pero aparte que entre el orador y el charlatan, por lo que se refiere á la forma, existen muy pocas diferencias, apreciando el conjunto de fondo y forma, lo que resulta es que el orador aprovecha esa fuerza para educarse y adelantar en su arte, al paso que el charlatan la malogra tomándola como fin, cuando para el otro no pasa de me-

dio; de donde viene que el orador no sea, en resúmen, sino un charlatan bien educado y el charlatan una degeneracion ó caricatura del orador verdadero.

Pero poseia tambien Silvela una cualidad de la que aquí es forzoso tratar para formarse idea cabal de su carácter, pues era aquella como el centro alrededor del cual giraban todas las demás, y que transcendiendo necesariamente á su género de oratoria, tenia que imprimirle un sello especial. Tal era aquella moderacion en el pensar y en el querer, y por consiguiente, en el obrar tambien, que es tan propia de todos los Silvelas, viniendo á ser como la fisonomía comun de todos ellos; moderacion que no permite á la inteligencia extremar las ideas, que ciñe al estilo en límites estrechos, pero siempre de buen gusto; que prefiere lo vulgar á lo extravagante, que atempera el orgullo con la llaneza, y á la misma ambicion pone barreras; mesura, finalmente, que la gente superficial confunde á veces con el excepticismo, y la frialdad de carácter, cuando en la realidad nada es tan diferente; porque el excepticismo, que es el extremo negativo de la inteligencia no se

aviene de ningun modo con la moderacion en el pensar, consistiendo, como es natural, esta moderacion en el deseo de huir de todo extremo; y la frialdad de carácter, que es expresion de sequedad de alma ó manifestacion de un ódio universal reconcentrado en lo más hondo del corazen, tambien es extremo, y por eso repugna instintivamente á los mesurados. Por el contrario, los hombres extremados pasan con facilidad suma de uno á otro extremo, y se observa que con tal que sea extremo, cualquier cosa les parece bien, y ya se les vé águsto en las cumbres de la supersticion, creyéndolo todo á puño cerrado, y queriendo violentamente que todos los demás creamos como dogmas cuánto ellos creen, ya seles vé á poco abandonarse á todos los delirios de la duda universal ó de la universal negacion, creyendo con la misma firmeza que antes en la cosa mas increible que hay, cual es la nada. Y del mismo modo se portan estos hombres en sus relaciones con los demás; su afecto parece amistad, su amistad parece amor, su amor toma el aspecto y las proporciones dramáticas de la pasion; pero se obs tambien que con una facilidad maravi

sus delirios, su amor, su amistad, y sus afectos se tornan en ódio, desprecio ó indiferencia. Nada de lo cual acontece con el que tiene la mesura por norte y guia de sus acciones, porque este sabe refrenar lo mismo sus afectos que sus ódios, y se mantiene constantemente en un *ten-con-ten* regulador de su corazon como de su inteligencia.

Los Silvelas no sólo son mesuradísimos de suyo, sino que, como arriba se dice, son el prototipo de la mesura. En todas partes y en todas las ocasiones lo han demostrado. Afrancesado fué su abuelo, como ya se dijo, y cúpole la suerte triste de ejercer uno de los cargos mas odiosos que podia ejercer un español en aquellas circunstancias, cual fué el de magistrado de un tribunal encargado precisamente de juzgar á los españoles leales á su pátria, y que la defendian con heroismo superior á todo encomio; cargo más execrable, con dificultad podía tenerse. Pues bien, D. Manuel Silvela supo portarse con tal y tan esquisita moderacion, que cuando las pasiones patrióti-
-elirantes por la victoria, pintaban á
s los afrancesados como mónstruos que

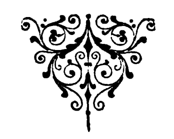
deshonrarian al mismo verdugo que los degollase, D. Manuel merecia que la Junta de Madrid en la *Gaceta* de 25 de Agosto de 1812, hiciese escribir estas significativas palabras: «¡Ah! *Cuán doloroso debe sernos que la humanidad del incauto juez Silvela estuviese confundida con la tiranía de los demás.*» Para que los patriotas del año 12 se contentasen con llamar incauto á un afrancesado, juez de un tribunal de policía, ¡cuán cauto y cuán moderado en todo debió ser ese juez!

Y no se crea por todo esto que aquí se estime la *mesura* como el non plus ultra de las calidades y virtudes privadas y sociales. Cierto es que seria muy conveniente que la mayor ó gran parte de los hombres fueran moderados en sus opiniones y en sus afectos; pero si no hubiera tambien quien extremase las unas y los otros, es probable que la masa permaneciese quieta y estacionaria. Porque el mesurado es cobarde en cierto modo; tiene indudablemente más perfecto conocimiento de sus fuerzas propias que no el extremado; pero este conocimiento de su debilidad (por-
que se conoce á sí mismo, conoce

débil) le quita el atrevimiento indispensable para las grandes empresas. De ninguna de estas se cuenta que hayan sido llevadas á feliz término por los mesurados. Para ellas lo primero que se necesita es un hombre que no tema ponerse en ridículo á los ojos de sus semejantes, que no cuente las probabilidades de la derrota, ni prevea que áun venciendo se han de verificar las cosas de un modo y forma muy diferentes que los concibió él. La moderacion, en cambio, es cualidad irreemplazable para los que están llamados á consolidar, perfeccionándolas, las obras de los otros. Alemania, sin la osadía de Bismark, no se veria hoy á la cabeza de las naciones; pero es probable que si el sucesor de Bismark no es un hombre prudente y moderado, la corona del mundo vacilará en las sienes de Alemania. Pero volvamos á nuestro asunto.

Esta mesura imprimió desde luego un carácter especial á la oratoria de Silvela, y contribuyó poderosamente á que se acentuaran sus notas críticas ó negativas, gustándole más en consecuencia rebatir argu- -del contrario ó destrozar los siste- -nos, que exponer el propio. Pero

aún no hemos dicho cuál era el sistema de Silvela, ó por lo menos su pensamiento predominante, y esto urge, porque es la clave y el fundamento de todo.





III

EL PENSAMIENTO POLITICO DE SILVELA

(CONTINUACION)

Más sobre charlatanes y oradores.—Estado general de los espíritus en los años anteriores á la revolucion de Setiembre: Krausistas, libre-cambistas, correccionalistas, moderados, neo-católicos.—La union liberal.—El pensamiento político de Silvela.—Reflexiones.

Si en algun concepto es tan corta la diferencia que separa del orador al charlatan, compréndese que no ha de ser difícil salvarla, sobre todo en los principios de las respectivas carreras. Suele ocurrir á veces que alguno que va para charlatan se convierte de improviso en orador: se ve sobre todo en tiempos de revuel- n los que no es raro que el sacamuelas

que durante largo tiempo entretuvo al vulgo con su charla, se torne de pronto, excitada su alma por la grandeza trágica del tumulto, en verdadero y aun sublime orador; y que arengando á las masas influya en ellas y por ellas en la pátria decisivamente. Pero si esto, como decimos, puede alguna vez observarse, lo comun es, por desgracia, lo contrario; esto es, que el que toma con bríos el camino de la elocuencia, siguiendo adelante con redoblado entusiasmo, se encuentre de súbito que equivocó la senda y que se metió muy adentro por la de la charlatanería. Sucede infaliblemente tan triste caso cuando el desgraciado alumno de la elocuencia cuida más del modo de decir las cosas que no de las cosas mismas que ha de decir. Llega entonces un momento en que ya no hay que decir, y que todo lo que se dice son, por lo tanto, palabras, palabras y palabras; hé aquí entonces el charlatan cumplido.

Francisco Silvela corrio sin duda este peligro; porque segun puede rastrearse de sus discursos sacó poco, casi nada, de su educacion universitaria. En sus discur
no hay mucho de filosofía, y hasta los

mos tiempos tampoco de historia. Y sabido es que el que aprendió filosofía ó historia las refleja necesariamente en cuanto habla ó escribe, aunque por otra parte las tenga en poco; porque nadie renuncia de grado á lucir lo que le costó trabajo aprender. Y así se observa que los mayores escépticos, como hayan estudiado, no son de los que menos citas, ni con menos aparato revisten sus obras, trayendo por lo comun á colacion en largos, interminables períodos, todo cuanto han pensado los sábios antiguos y modernos sobre determinado punto, para darse luego el gusto de concluir que ninguno de ellos acertó con el verdadero camino.

Sivela no era filósofo ni erudito, repugnándo á su espíritu crítico además el género de filosofía que predominaba entonces en escuelas y academias, y que no era otro que el tristemente famoso krausismo. Pocos eran los que entendian las interioridades de tan funesto sistema; pero muchos, muchísimos, los que alardeaban de entenderlo, y se dejaban influir por sus consecuencias sin darse razon de sus principios. ...jurisperitos, el sistema krausista sé

revelaba por lo comun en largos exordios puestos á las cuestiones más sencillas, con el honesto fin, segun se decia, de sentar sus fundamentos racionales, con el resultado seguro de confundirlas y embrollarlas. La cosa se hacia así: habia que explicar v. g. la pátria potestad. Pues el jurisperito filósofo, antes de decir lo que las Partidas y el Fuero Real disponian sobre ella, consagraba diez páginas, si escribia, ó treinta períodos si hablaba, en dilucidar puntos tan interesantes como éstos: *Concepto del padre; razon del concepto del padre, razon de la razon del concepto del padre*; *armonía entre el concepto del padre y la razon de este mismo concepto; estudio comparativo de estos conceptos en la esfera subjetiva, en la objetiva, y la subjetivo-objetiva ó superior armonismo de la esfera cognoscible y cognoscitiva...* etc., etc. A todo esto llamaban néciamente filosofía, con aplauso de los bobos, entre los que seguramente no se contó jamás nuestro biografiado.

Estaba entonces tambien en su mayor áuge la escuela economista. Habian formado una liga para pedir la rebaja de los ar: celes, parodia ridícula de la célebre asoc

cion inglesa en defensa de cuyos principios, prudentes y patrióticos, dado el estado floreciente de la industria británica, se distinguió Cobben; y como quiera que los coaligados españoles eran elocuentes y bastante instruidos, arrastraban tras sí á gran parte de la juventud madrileña. En la plazuela de la Leña se reunian semanalmente los libre-cambistas á pedir con lágrimas en los ojos y patéticas palabras en los lábios la sentencia de muerte para nuestra pequeña y honrada industria.

Haciendo juego con las doctrinas economistas de la escuela de Manchester, el *correccionalismo penal* batia sin compasion á los últimos y rezagados adalides de la primera é ilustre generacion de criminalistas españoles, eclécticos del figurin de Rossi, á cuyo frente habia peleado con tanta gloria el insigne traductor del italiano citado, don Francisco Pacheco; y era refutada de mil modos distintos la obra de aquella generacion, el Código Penal que con variantes escasas rige aún en nuestra pátria.

Pero krausistas, libre-cambistas, correccionalistas, todas las sectas que bullían y ...ntaban, respondian á uu fin único, ó

mejor dicho, se derivaban de un sólo principio, cual era el principio individualista exagerado ó intransigente, de cuyo jugo se amamantaba tambien en el terreno político la entonces niña democracia. Nada que oliera más ó menos al predominio de la sociedad, ninguna escuela que respetando los fueros del individuo y del ciudadano como es conveniente y justo que se respeten, proclamase la necesidad de vigorizar los grandes organismos colectivos, y el Estado que es el principal de ellos, lograba ni mediano crédito, ni adeptos en regular número: todo, todo se derrumbaba entonces hácia el abismo del individualismo atomístico y anti-social, ó sea hácia el abismo de las revoluciones.

Por otra parte, era grande la confusion que reinaba en el campo conservador. Habia ya desaparecido casi por completo de la escena política la segunda generacion moderada, la más brillante pléyade de hombres políticos que han tomado parte en el gobierno de España durante los últimos tiempos; aquellos que vencidos por los re-volucionarios en 1836, tuvieron arte p sobreponerse á sus vencedores, é influye

decisivamente con sus doctrinas eclécticas en el Código de 1837; los que vueltos á caer á los golpes del caudillaje militar, no sólo no se aturdieron con la caida, sino que opusieron á la dictadura progresista una resistencia heróica, ofreciendo en holocausto sangriento de sus ideas aquellos sublimes martirios de 1840, aquellas víctimas por todo extremo ilustres, los Borso, los Monte de Oca y Diego de Leon; y luego abatieron el poder de sus rivales, inaugurando para España una época de relativo reposo y de verdadero progreso. Pero de aquellos hombres ya no quedaba ni el rastro; el moderantismo de 1860 á 1868, vivió á espensas de su prestigio histórico, del temor al famoso espadon de Narvaez y á las tretas é intrigas de Gonzalez Bravo, modelo de políticos ligeros, indoctos y elocuentísimos. Donoso Cortés habia iniciado en el seno del antiguo moderantismo una profunda revolucion doctrinal, y aunque á la postre no consiguiera llevarse tras sí á todo el partido, logró sí dividirlo en dos fracciones, que concluyeron por estar más separa- [illegible]er más enemiga recíproca que jamás [illegible]ron entre sí los progresistas y mode-

rados de la primera y segunda época constitucional. En una de dichas fracciones se agruparon todos los moderados fieles á las tradiciones del partido; todos los que pretendian que este continuara siendo conservador; pero conservador dentro del liberalismo. Á la otra fraccion se fueron cuantos habian llegado á odiar hasta el nombre de liberalismo, en virtud de sus ideas conservadoras; nombre que desde la publicacion del *Syllabus* por Pio IX, se les hizo aborrecible por extremo. D. Cándido Nocedal, orador más elocuente que Gonzalez Bravo, político de superiores alcances, hombre si los hay enérgico, vino á ponerse al frente de esta agrupacion, que muy pronto fué confirmada por el pueblo con el nombre de neo-católica, y que no cabe dudar, que á no haber sobrevenido el movimiento de 1868, hubiese llegado al poder, imprimiendo quizás á toda la política española durante largo tiempo, un rumbo enteramente distinto del que hasta entonces había venido siguiendo.

Santiago de Liniers, el amigo íntimo de Francisco Silvela, fué de los jóvenes q abrazaron con más ardor y entusiasmo

ideas neo-católicas. Francisco Silvela no lo siguió jamás por ese rumbo; pero es indudable que la amistad que profesaba á Liniers y el contínuo trato de éste contribuyeron poderosamente á mantener su espíritu por mucho tiempo en ese grado de escepticismo, ó indecision mejor dicho, que es obligado preludio de la aparicion en la mente de ideas propias ú originales.

Habia, sin embargo, un partido cuyas ideas eclécticas podian simpatizar mejor con el estado espiritual de Francisco Silvela en aquel tiempo; tal era la union liberal, partido que, como se sabe generalmente, no había tenido por base doctrinal sino un grande y profundo escepticismo político; partido al que se acogieron cuantos no sintieron fé en ninguna de las soluciones presentadas al grande é insoluble problema del gobierno por las distintas escuelas que se disputaban su direccion; partido que aspiró á gobernar segun lo fueran indicando las circunstacias de cada momento, sin ideas propias, sin tradicion científica; reunion de hombres distinguidos que amaban
u pátria; pero á los que les importa-
ardite que su pátria se rigiese por

principios sacados de los libros de Montesquieu, ó por principios estudiados en los libros de Savigni. Todo el que lo pretendia, tenía su lugar entre los unionistas, fuesen las que quisieran sus ideas en órden al mejor gobierno de las sociedades humanas ó en órden á las grandes cuestiones de la filosofía y de la historia: lo que únicamente se les exigia era que no extremaran sus opiniones particulares, y que salieran á votar con el partido siempre que Posada Herrera lo conceptuase oportuno. Quizás alguno al leer esto crea ver el retrato de los partidos hoy militantes, y no se equivocará de seguro; porque los partidos modernos no son otra cosa sino copias más ó menos perfectas del modelo unionista.

Don Manuel Silvela figuraba ya con lustre en la union liberal, y es casi seguro que á no ser tan jóven, D. Francisco tambien hubiera ido á parar allí. Todo le convidaba á ello. Su independencia de criterio no se hubiera sometido jamás á los dogmas cerrados y exigentes de los neo-católicos, y su vigor y fantasías de mozo no se ave-nian tampoco á encerrarse en una r como lo era el moderantismo históri

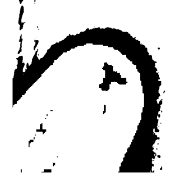
su escepticismo político y filosófico á precipitarse en las filas radicales y revolucionarias.

Quizás moralmente Francisco Silvela era ya unionista desde 1862; pero tenia él demasiado buen gusto y demasiada discrecion para afiliarse en un partido político, que despues de todo, no era en el fondo más que una fraccion parlamentaria, ó sea una coalicion de hombres políticos, y no una secta con verdaderas ideas doctrinales, al modo de los antiguos partidos, en una edad en que es ridículo enteramente ingresar en partidos de tales condiciones. Silvela se contentó por lo pronto con defender en la Academia lo que en cada momento conceptuaba verdadero y justo, campeando desde luego en sus discursos una crítica despiadada de todas las escuelas extremas, ya de la derecha, ya de la izquierda.

Pero como al mismo tiempo que peroraba en la Academia, despachaba expedientes en el Consejo de Estado, y desde este destino podia observar el estado deplorable de la administracion española, y veia que nin- [illegible] ido tendia á poner remedio en co- [illegible] portanle, y ninguna escuela es-

cribia tampoco entre sus principios el de la reforma en ese órden de la vida nacional, vino á sacar la consecuencia de que la raiz de los males de su pátria estaba precisamentente en aquel desbarajuste administrativo, y la suma gravedad de aquellos males en que nadie se curaba con formalidad de ponerles remedio.

Y si atentamente se reflexiona sobre las enfermedades que padece nuestro organismo social, hay que convenir en que el punto de vista en que desde luego se colocó Silvela era el más exacto. Porque en efecto, el desórden administrativo que hace ya tanto tiempo constituye la manera de funcionar nuestros Gobiernos, aunque procedia directamente de ciertas deficiencias de nuestro carácter nacional agravadas por el estado de anarquía política en que vivimos, es á su vez causa de que ese estado de anarquía se perpetúe, y de que los defectos de raza, en vez de corregirse con la saludable medicina del tiempo y de la experiencia, se aumenten progresivamente y tiren á perpetuarse con carácter de crónicos. Porque tal desbarajuste ha sido indudablemente la causa de que gocemos los españoles de un beneficio



que han disfrutado todos los pueblos después de largas y sangrientas revoluciones, cual es el del cansancio que suelen engendrar esas mismas revoluciones en las diferentes banderías y partidos, quitándoles por cierto espacio de tiempo hasta el aliento para sostener los estandartes con que agitaron y ensangretaron el país. Y sabido es que cuando este cansancio del que se duelen los filósofos frívolos y los enamorados de las turbulencias, se apodera de las facciones, el país, libre de sus enconadas disputas, respira libremente y progresa en medio de la paz. Pero cuando las facciones no han defendido principalmente ideas, sino que lo que han buscado y lo que buscan son destinos para sus adeptos que permitan á estos vivir lo más cómodamente que sea posible, no es cuerdo esperar que sobrevenga nunca el tal cansancio, pues es muy lógico suponer que los hombres se harten y hasta se empalaguen de propalar durante cuatro, cinco ó seis años principios de mal gobierno y doctrinas subversivas de todo órden social; pero lo que no puede nunca suponerse es que los hombres se fastidien de disfrutar sueldos regulares á costa de

poco trabajo y con cierta representacion que los realce entre sus semejantes. Por eso los puritanos se hartaron de sus rezos y de sus imprecaciones y de su mística jerga y de sus ridículas costumbres al sobrevenir la restauracion inglesa; pero nuestros progresistas, ni nuestros rapublicanos, ni ninguna de nuestras turbulentas facciones se ha hartado, ni se hartará jamás.....

Ya es vieja, y hasta se ha gastado á fuerza de manosearla la formulilla de aquellos que dicen que en España lo que conviene es poca política y mucha administracion. Vieja y manoseada y todo, encierra sin embargo esta formulilla una receta para los males públicos, que es la única que aplicada con discrecion pudiera curarlos. Porque no debe examinarse tal receta á la luz de los principios abstractos del derecho político, y tal como la estudiaría un alumno de esa asignatura en la Universidad para componer una Memoria encargada por el catedrático: en ese concepto, claro es que no habria más remedio que tronar contra ella; porque nada puede darse más sustancialmente unido en la realidad, que no impropio llamar *realidad ideal*, que ..

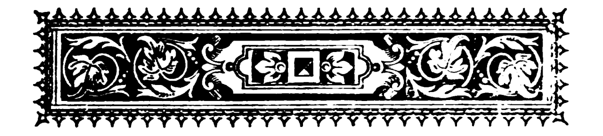
tica y la administracion; cómo que la segunda no es otra cosa sino la manera de aplicar los principios generales de la primera, algo muy semejante á lo que los escolásticos decian de la filosofía respecto de la teología cuando la denominaban su sierva ó su criada. Pero en la realidad española, en el estado actual de nuestras costumbres, despues de tantas vicisitudes y trastornos, es innegable que la formulilla encierra, cómo decimos arriba, una utilísima receta; como que poca política y mucha administracion, lo que realmente significa es mucha y buena política; es poner un coto á la codicia y ambicion de aquellos que ineptos para ganarse honradamente el pan cotidiano en una profesion decorosa y conveniente para el comun, se lanzan á las aventuras políticas con ánimo de labrarse una posicion por muchos conceptos gravosa para la pátria; es cerrar la boca de aquellos agitadores que por remate obligado de sus discursos hueros enseñan á la concurrencia un manojo de credenciales en blanco, párrafo de efecto que suele producir de suyo en auditorios los españoles, en que tanto abundan gracia los holgazanes, sensacion

mas honda y duradera que les produciria el *Quosque tanden abutere patientia nostra*, del Príncipe de los oradores latinos. Poca política y mucha administracion significa en suma, gobernar mejor que lo que hasta ahora se ha gobernado.

Tal fué la idea, enjendrada sin duda por el contraste que observó Silvela entre la charlatanería de los académicos, y el desórden profundo que su destino en el Consejo de Estado le revelaba en todos los ramos de la Administracion, y en que vino á resolverse su anterior escepticismo, tan rico de críticas y burlas. Y desde el momento en que esa idea madre fué concebida, y Silvela se enamoró de ella, nació nuestro biografiado dignamente para la política, y aun para la historia; porque los que figuran por derecho propio en ambas, son los que tienen una idea propia en la mente, y en la voluntad el propósito de imponerla á sus semejantes, y en la inteligencia la fuerza necesaria para imponerla en todo ó en parte. Y que todo esto se reunia en Francisco Silvela, no hay más remedio que confesarlo.

El predominio de una idea en la inteligencia humana, tiene sin embargo un

gro grave, y es que á veces llega la dominacion á ser tan exclusiva y tiránica que puede sobrevenir la monomanía; pero contra este riesgo, el último grande de su vida espiritual, tuvo Silvela el mejor de los preservativos; tal era la moderacion, característica en su familia, como se ha dicho más arriba, y la cual ejerciendo su natural oficio, atemperó el predominio de aquella idea coordinándola con las demás, y compatibilizándola con las exigencías de la vida real; pero la idea quedó sin embargo predominante, y fué la base del pensamiento político de Silvela. En la Academia de Jurisprudencia, en el Ateneo, en el Parlamento más tarde, la ha defendido con ingenio y con tenacidad; es su idea, la que le presta fisonomía propia en la política española, la que Silvela debe procurar constantemente que triunfe, que se imponga, si quiere de veras que su nombre merezca, no sólo los elogios de sus contemporáneos, sino los más justos, por ser más desapasionados, y por ende más envidiables, de la posteridad.



IV

SILVELA LITERATO

Lo que no puede, ni debe contarse.—La Filocalia.—Los Neo-cultos.

DESPACHANDO expedientes en el Consejo de Estado, pronunciando discursos en la Academia de Jurisprudencia, alternando estos trabajos con otros literarios de que se dará ahora mismo ceñida cuenta, y entregado tambien á ocupaciones, si no tan honestas como las referidas, disculpables en la juventud, especialmente cuando el jóven en cuestion es guapo, dici-...isto y gracioso, y por todo esto, las ...s *mujeres* se empeñan en que no sea ...nto del todo, pasaron para Silvela los

años desde 1862 hasta el de 1868 en que estalló la revolucion de Setiembre. De las ocupaciones que hemos calificado de poco honestas nada se dirá aquí, por más que lo autorizara el ejemplo de un biografiador tan meticuloso y severo como D. Mariano Catalina, que no tiene reparo en afirmar de Alarcon que «su vida fué durante dos años una verdadera novela en accion, con todos los accidentes y episodios poéticos y dramáticos que pueden adornar á la más interesante que corra impresa por el mundo»; quizás de Silvela pudiera decirse lo mismo; pero ni al autor de este escrito gusta entrometerse en peripecias de vida íntima, y ya pasada, ni cree que ciertas cosas deban contarse más que al confesor, y por el mismo interesado en ellas.

Durante los años á que nos referimos, vése á Silvela figurar constantemente en la Academia de Jurisprudencia como uno de sus sociosmás activos y batalladores, é ir ascendiendo regularmente, paso á paso en su carrera administrativa. En el curso de 1863 á 64, toma parte en casi todas las discusiones que se promueven en la Academia Febrero de 1864 es elegido académico



fesor; en Junio del mismo año, lo eligen presidente de la seccion de Derecho político, y en Mayo del 66 Revisor de la Junta de Gobierno. En el Consejo de Estado ingresa como aspirante en 17 de Mayo de 1873; en Julio del año siguiente asciende á oficial 3.°, y ya entrado el verano de 1868 á oficial 2.°, en cuya categoría terminó su carrera administrativa.

Por este tiempo fué tambien cuando escribió dos obrillas literarias, dignas de recuerdo: la una *La Filocalia ó arte de distinguir á los cursis de los que no lo son, seguido de un proyecto de bases para la formacion de una hermandad ó club con que se remedie dicha plaga,* y la otra un artículo sobre *los Neo-cultos.*

La Filocalia, escrita con la colaboracion de Santiago Liniers, es un lindo y gracioso juguete en que se quiere y consigue ciertamente ridiculizar á los cursis. Liniers compuso el artículo preliminar, ó sea *el arte de distinguir á los cursis de los que no lo son*, y Silvela el reglamento ó proyecto de ... para la constitucion del club de los ...os. Ambos trabajillos rebosan inten- ... gracia.

[illegible]

[illegible] tomar [illegible] y [illegible] es- [illegible] pas- [illegible] por [illegible] hacer [illegible] poseer [illegible] la mitad [illegible] y [illegible] de las cuales [illegible]

pensará discretamente el lector, ámplia discusion. Pero el Reglamento del Club es implacable: para ingresar en la sociedad, exige que la solicitud se presente *con un sello en que ya se acredite el buen gusto del donante, que se pruebe aficion marcada y de resultados positivos hácia algun ramo del cultivo de lo bello, que se pruebe igualmente que no se toleró nunca que personas sometidas á la autoridad del solicitante, se suscribieran á las publicaciones de Guijarro ó de Manini,* y que jamás en ningun discurso, escrito ó conversacion privada, se usaron las frases tan célebres y tan manoseadas como *El Estado soy yo* de Luis XIV, *Todo se ha perdido menos el honor* de Francisco I, *Lasciate ogni speranza* de Dante, *y el é pur si muove* atribuido á Galileo. Se excluyen en absoluto de pertenecer al club, *á los caballeros de San Juan con uniforme y hábito, los del Santo Sepulcro con collar, y los de Cárlos III é Isabel la Católica, con manifiesto escándalo; los milicianos nacionales,* siendo para estos últimos circunstancia muy agravante [illegible] *haberse retratado con uniforme ilumina-* [illegible] *brefondo de campamento ó de batalla,* [illegible] *miradores de la fachada del Tribunal de*

Cuentas, ó de los escaparates y letreros de la Villa y córte de Madrid. No seguimos extractando este Reglamento en que retozan el buen humor y el desenfado de un mozo que habia de ser con el tiempo hombre de pensamientos tan graves; es evidente que muchas de las cosas que en el Reglamento se tachan de cursis, no lo son en realidad, y que seria el colmo de la curseria, (como dice la Academia) ó de la cursilería, como debiera decirse quizás, el sujetarse á las prescripciones de estas ordenanzas humorísticas; pero nada de esto empece para que *La Filocalia* sea un juguete de grato y honesto pasatiempo, ni para que deje de revelarse en ella la idiosincrasia de los Silvelas, esa moderacion en todo y por todo, en que consiste para ellos el non-plus-ultra de lo perfecto.

Más agradable aún y más instructivo es el folleto titulado *Los Neo-cultos.*

Durante los años trascurridos entre la guerra de Africa y la revolucion de Setiembre, las letras españolas atravesaron un período de relativa decadencia. De[...] de lucha encarnizada entre el clasicis[...] el romanticismo, entró el arte en un [...]

do de reposo, ó mejor dicho de cansancio en que se desarrollaron las mayores y más extravagantes tendencias, como sucede siempre que los grandes y poderosos bandos se disuelven y ceden el campo á las pequeñas fracciones. Entre los verdaderos literatos, entre los fieles á la buena tradicion artística, el estado de reposo á que nos referimos caracterizóse por el predominio de una tendencia ecléctica que acojió principios y reglas de las famosas escuelas entonces venidas tan á menos. En el fondo, en la materia literaria, prevalecieron en definitiva los asuntos románticos. En la forma, sin caer en la servil imitacion de los primitivos neo-clásicos, se procuraron tener muy en cuenta los modelos inimitables de la antigüedad; las célebres tres unidades mejor comprendidas, fueron observadas cuidadosamente por la generalidad de los escritores. El estudio que los románticos habian hecho de la Edad Media y de la poesía popular, lejos de proscribirse, extendióse á literaturas riquísimas que antes solo de oidas ó los muy doctos conocian. El antes contenido en los límites del ascendió á la prosa, animándola

con nueva y más hermosa vida. Y como reaccion á las exageraciones románticas, á las páginas mazorrales repletas de filosofía poética con ribetes de mística ó socialista, floreció una literatura ligera, volátil, que preferia el cuento á la novela, el artículo al cuento, la comedia al drama, la piececita en un acto á la comedia; los tomos de misceláneas á los tomos con unidad de asunto; buscóse el interés de segundo órden, esto es, el interés nacido de la mescolanza de personajes y situaciones, al interés verdaderamente literario que brota de la sábia combinacion de los caractéres en su lucha con la vida real: en consecuencia, se iba preparando el reinado de los bufos, y descargó por lo pronto un diluvio de almanaques.

Contra estas tendencias protestaban los espíritus graves; pero como suele acontecer generalmente, las protestas resultaban por lo comun más tontas y más ridículas que las exageraciones contra las que iban dirigidas. Desarrollóse entonces una casta de literatos que alardeando de gravedad y de circunspeccion y de entonado buen gus iban á buscar todas estas excelencias en

amaneramiento, en la afectacion y en el rebuscar término castizos y anticuados; de aquí los neo-cultos, gentes enteramente desprovistas de gusto artístico, ganosas de originalilidad y de pasar por sérias, que procurando volver á nuestra prosa la hermosa traza que supieron darle los hablistas del siglo XVI, solo acertaban á resucitar ridículamente el período de vergonzosa decadencia que se conoce en la historia con el nombre de culteranismo.

Silvela escribió contra los neo-cultos un artículo inimitable, que seria digno de figurar en coleccion con los mejores que se han escrito en nuestra lengua, al lado de los más célebres de Larra, entre *La noche buena* de Alarcon, y la joya más preciada de la corona de Balart; artículo en que compiten la vehemencia del polemista con la gracia del satírico, la santa indignacion del que vé atacado lo que cree justo y bueno, y los regalos de un estilo rico en bellezas de todo género, y sóbriamente castizo. *Los Neo-cultos*, es, literariamente considerado, el momento de inspiracion más feliz de Sil-

en su órden es una obra maestra.

género de sátira que campea en *Los*

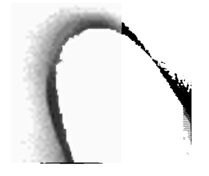
Neo-cultos es admirable, y propia de las condiciones y carácter peculiares de Francisco Silvela. Más de una vez hemos dicho ya que la vena satírica es patrimonio comun de los Silvelas. El primitivo Don Manuel la poseyó en grado sumo, y bien se manifiesta en sus páginas, que merced á ella, son á pesar de las ideas ya tan anticuadas, y del estilo ya pasado de moda, soportables á los lectores mâs cultos de la generacion actual. De D. Manuel el segundo, ó sea del que aún saludamos con el apodo de *Velisla*, no hay que hablar; porque todos saben que en corto tiempo ganó reputacion de escritor satírico, generalmente envidiada, y justamente envidiable. D. Francisco tambien es satírico, pero á su modo; que seria el colmo de la torpeza confundir sus despiadadas y cultísimas cuchilladas con la sátira franca, clásica, literaria, *valeriana* de su hermano D. Manuel. Quizás la potencia satírica sea igual en ambos; pero cada uno se ha servido de ella para muy diferente uso. D. Manuel para fustigar tipos universales de la sociedad al modo literario; D. Francisco la ha lle-
á la polémica personal, la ha reconce

do toda contra su adversario académico ó parlamentario, empresa imposible para quien no reuna una suma de condiciones muy raras y preciosas, para el que no sea él en una palabra.

En *Los Neo-clásicos* abundan las invectivas y los sarcasmos, y lo domina todo un espíritu de moderacion y de buen gusto, que hace al escrito, no sólo admirable, sino simpático y amable por todo extremo. En aquella brillante y nerviosa defensa de los fueros de la sencillez, de la sublime sencillez, que es el secreto del gran estilo, no hay nota que desentone, ni párrafo que distraiga del pensamiento culminante que se propuso desarrollar su autor. Revélase tambien un conocimiento perfecto de la materia que trata, y una reflexion detenida, profunda y feliz sobre el fondo de las cuestiones que se ventilan.

No resistimos al deseo de trascribir aquí una de sus mejores páginas.

»La prosa castellana, dice Silvela, en nuestro humilde sentir, está poco trabajada, poco hecha para las necesidades múlti-
...l saber humano en su estado actual.
...sto decir que no haya en ella recur-



sos y elementos para todo; mil ejemplares elocuentísimos, mil trozos acabados en opuestos géneros, desmentirian tal asercion, con el incontestable argumento de *ab actu ab posse, valet consecutio:* lo que creemos es que esos recursos están al alcance de muy pocos, porque no tenemos estilos tan formados comolos tienen, por ejemplo en la vecina Francia, porque nos ha faltado al constituirse la ciencia y la literatura del siglo un Voltaire, que trabajando entre sus vigorosas manos la masa pesada del francés del siglo XVIII, le dió esa ligereza del hojaldre, que caracterizó su prosa, y que sirve de tipo aún á los libros, á los periódicos, á los folletos y á los folletines de sus nietos.

»Hay allí una coleccion riquísima y unos patrones perfectos de frases hechas, de construcciones conocidas, que dan gracia, brillantez y apariencia á los boletines de Napoleon, á las crónicas de los diarios de modas y á los prospectos de las perfumerías.

»Entre nosotros, la prosa puede recorrer todos los géneros y prestarse á toda exigencias, con ingénio, con riqueza

abundancia; pero necesita una inteligencia poderosa, excepcional, que la maneje y la domine, que se cree para su uso particular un estilo propio.

»En Francia la prosa es una especie de piano mecánico del que todo el mundo puede sacar una pieza con sentido, sin más que saber dar vueltas á la manivela; en España es aún el difícil instrumento de cuerda del que saben arrancar sonidos más poderosos, más artísticos, más bellos, algunos génios privilegiados que lo dominan, pero con el que la generalidad difícilmente logra hacerse agradable al auditorio...»

Todo esto es el Evangelio; y además es lo mejor, volvemos á decirlo, que Silvela escribió en su vida. Aquí hay hasta perfeccion en las imágenes, con ser estas por lo comun tan imperfectas en sus escritos. Sigue luego exponiendo las diferentes aberraciones que sobre la mejor manera de cultivar nuestra prosa padecen algunos, la de los que escriben en parrafitos cortos, creyendo néciamente que así se acercan á la gracia francesa, cuando lo que hacen es *poner ıstellano en virutas*, y la de los que bus- ›on afan palabras anticuadas y giros

más anticuados todavía, figurándose que así elegantizan el idioma, cuando incurren en el mismo defecto que hizo tristemente célebres á los culteranos del siglo XVII; de aquí el neo-culteranismo, que no es en sustancia sino manifestacion de cierto defecto de raza, ingénito, ó por lo menos muy antiguo, en la española.



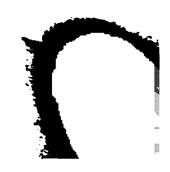


V

SILVELA EN LAS CONSTITUYENTES

Silvela cesante de su destino en el Consejo de Estado. —Su primer discurso parlamentario.—Aguda réplica á Montero Rios.—Principios del partido liberal-conservador.—Discurso del 2 de Abril.—Discusion de la ley de Matrimonio civil.—Discusion de las leyes provincial y municipal.

Por una caricia de la suerte, de esas que se reciben pocas en la vida, cumplió Silvela los veinticinco años en el momento preciso en que acababa de estallar la revolucion de Setiembre, y se inauguraban en España los tiempos novísimos. Para un jóven ambicioso é inteligente que tiene medios de figurar en la política, es la mayor de las fortunas ingresar en ella en tiempos revolucionarios.



A últimos de 1869 eligieron diputado á Francisco Silvela por la circunscripcion de Avila, distrito en que es muy antigua la influencia de su familia. De este modo vino á tomar asiento por vez primera entre los representantes del país en aquellas famosas Constituyentes de 1869.

Consecuente con su constante propósito, el 26 de Marzo anunciaba ya una interpelacion al ministro de Gracia y Justicia sobre la provision de plazas en la magistratura y Direccion del Registro de la Propiedad, desenvolviendo en el discurso pronunciado con este motivo la idea que habia llegado ya á ser, como arriba se dice, la madre de todas sus ideas, el pensamiento culminante de su sistema político. «Creo yo, señores diputados, (decia en aquella ocasion) que sobre todas las elevadas y gravísimas cuestiones que aquí se han tratado, y que harán de esta Asamblea una de las que tengan en nuestra historia política recuerdos más gloriosos; que sobre todas estas cuestiones, por su importancia, por su trascendencia y por su urgencia en el estado del país, vive y se agita la cuestion ú... en que yo reconozco verdaderos ca...



res de cuestion social en nuestra España; la cuestion, señores, de organizar de una manera racional, definitiva y conveniente la Administracion pública en todos sus ramos; la cuestion de los empleos, cuestion social que tiene profundamente herido y corrompido hasta la médula de los huesos el cuerpo de nuestras clases medias, y por consiguiente, el cuerpo entero de la sociedad española... Esta es, señores diputados, mi exageracion, mi monomanía...»

En la cuestion de los empleos públicos, la revolucion de Setiembre llevó el desconcierto y la anarquía á sus últimos límites, dando por el funesto decreto de 26 de Octubre de 1868 facultad omnímoda á los ministros para separar á los empleados á su arbitrio, facultad de la que abusó como ninguno quizás Montero Rios.

Molestado este ministro por los ataques razonadísimos de Silvela expuestos con toda la vehemencia compatible con su carácter, contestó algó picado, y como argumento *ab hominem* aplastante para el jóven orador *que debía este tener presente que aquellos* ...*rdos se tomaron siendo ministro de Es-* ... *D. Manuel Silvela.* Pero D. Francisco

no se achicó por esto, ni se descompuso con ser el ataque tan certero. Su rectificacion, que elogiaron todos los periódicos, fué una obra maestra de gracia y habilidad. Eso, decia D. Francisco, no es un argumento *ab hominem*: es un argumento *ab fratrem*, argumento cuya legitimidad yo no reconozco; porque aquí yo puedo decir como en aquellos versos.

Que yo con quien vengo vengo,
Y aquí no conozco á nadie.

Y decia bien; porque el gran secreto de los Silvelas, considerados como grupo de familia, está en eso precisamente; en que ninguno de ellos conoce al otro, y sin embargo, todos se conocen perfectamente.

Desde su ingreso en el Parlamento afilióse Silvela al entonces tan exíguo grupo que acaudillaba D. Antonio Cánovas del Castillo, y que fué, por decirlo así, como el gérmen de donde brotó andando el tiempo el partido liberal-conservador. En aquellos momentos el grupo no representaba otra cosa sino una disidencia en sentido conservador del partido de la union liberal; soñaban con una restauracion de la Monarquía,



pero no para devolver la corona á Doña Isabel, sino para que la ciñera su hijo el Príncipe de Astúrias. Nadie consideraba este pensamiento viable en aquellos dias; y la verdad es que necesitaron los revolucionarios cometer muchos desaciertos, y no menores los carlistas, y los isabelinos moderados demostrar mucha torpeza, para que el microscópico grupo fuera creciendo en las proporciones verdaderamente asombrosas en que creció hasta enseñorearse de toda España en plazo breve, y disponer de la nacion durante seis años, como no pudo disponer de ella ningun otro partido jamás.

En la sesion del 2 de Abril del mismo año firmó Francisco Silvela, en union de Moreno Nieto, Bugallal y otros diputados, una proposicion de censura contra el ministro de Fomento, que lo era Echegaray, cuyas disposiciones sobre la enseñanza religiosa en las escuelas tendian visiblemente á la secularizacion completa de la primera enseñanza. Si la revolucion, dijo entonces Silvela, se decide á mostrarse francamente atea, falta por eso mismo al espíritu que la informó en su principio, que fué el de una gran transaccion entre todas las ideas.



Esto era quizás más hábil que exacto. El espíritu revolucionario, que no ningun espíritu armónico ó ecléctico, fué el inspirador de la revolucion de 1869; y el espíritu revolucionario, si no se informa en el ateismo franco y declarado, es un espíritu que del racionalismo anticristiano é indiferentista toma su orígen. ¿Cómo en efecto calificar de armónica una revolucion que empieza declarando la libertad absoluta de cultos en un país en que desde hacia muchos siglos no se habia visto un solo disidente de la religion del Estado; proclamando como único medio legal de constituir la familia el matrimonio civil en un país que desde los primeros siglos de la Iglesia no conocia otro matrimonio que el Sacramento instituido por Jesucristo, y adoptando en todas las demás cuestiones fundamentales un criterio tan radical como en estas?

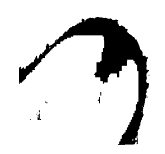
Es de notar y de aplaudir sin embargo en este discurso de Silvela, cómo tratando un punto tan íntimamente relacionado con la teología, supo darle, sin embargo, un tono enteramente político, sin invad- jamás la esfera de las discusiones relig sas; lo cual si en Parlamentos extranje

y más acostumbrados que no los nuestros á la práctica de la polémica, no tendría nada de particular ni digno de encomiarse, cuando se refiere de un mozo de veinticinco años en unas Córtes Constituyentes españolas, es tan raro y peregrino, que no solo debe ser ensalzado, sino aun puesto por modelo. «Yo creo, decia Silvela, que el sentimiento religioso es más poderoso aún en España que el sentimiento monárquico; y por eso estoy convencido de que el divorcio que deseais establecer entre la libertad y la religion, prescindiendo de lo que tenga de absurdo en el terreno filosófico, es completamente impolítico, enteramente suicida dentro de la realidad en que nos encontramos más acá de los Pirineos.»

Elevóse aquella discusion á grande altura. Moreno Nieto pronunció uno de sus magníficos discursos, con párrafos hermosísimos en defensa de la educacion cristiana en las escuelas; y por cierto que Castelar terció en el debate para sostener con los más armoniosos gorjeos, y con las imágenes tiernas, y con los más grandilocuentes períodos, la conveniencia y la justicia de secularizar la primera enseñanza;

esto es, lo mismo que luego ha criticado tanto en sus correligionarios de Francia.... Pero de sábios es mudar de opinion... Y lo único lamentable por cierto que la vanidad impida en ocasiones á la sabiduría ejercer completamente su oficio.

Pero cuando Silvela demostró más de lleno sus grandes condiciones personales, fué discutiendo la famosa y perturbadora ley de Matrimonio civil. Imposible negar que en dicha ley introdujeron sus autores una porcion de reformas saludables, que han marcado un progreso indiscutible en nuestro derecho civil: la pátria potestad, verbi gracia, concedida á las madres, es una reforma tal, tan útil á las familias, tan inspirada en los principios cristianos, que basta ella sola para que se haga simpática por extremo la legislacion en que se proclamó por vez primera. Pero es no menos indudable que la reforma principal implantada por aquella ley famosa, ó sea la secularizacion del matrimonio, era del todo opuesta á los principios católicos, y por ende á los sentimientos más arraiga legítimos del pueblo español. Y cual ley de Matrimonio civil se examine



parcialidad no podrá ocultarse nunca que ella fué la principal responsable de larga y sangrienta lucha civil: porque los curas del campo y los neo-católicos que reforzaron tan extraordinariamente la guerra carlista, nunca se olvidaron de contar entre los agravios recibidos, y como el primero y más afrentoso é insufrible de todos ellos, la violacion del derecho tradicional constitutivo de la familia española, que ellos creian, y con razon completa, derivado de la misma palabra de Jesucristo. Y hasta tal punto es esto cierto, que no pecaria mucho contra la exactitud histórica el que definiese la segunda guerra carlista como una protesta armada y sangrienta contra la ley de Matrimonio civil.

Silvela intervino en el debate de esta ley de un modo muy original y revelador de grande agudeza y dotes inestimables de polemista: presentó una enmienda en el sentido de que las dispensas de parentesco conseguidas de la Iglesia se tuvieran por eficàces en el órden civil. Nada tan soberanamente hermoso como el discurso en que se defendió esta enmienda; pero, entendámonos, que no nos referimos á esa hermosura

de factura externa que electriza á las tribunas, y que luego vá fascinando de barbería en barbería y de club en club; nos referimos á algo más sustancial, á algo en que más elocuentemente se revela el verdadero polemista, el verdadero crítico y el verdadero orador; nos referimos á la profundidad de los conceptos, á la fuerza lógica, á la delicadeza crítica.

Silvela demostró de un modo cumplido en su discurso que la mano del Estado es muy fuerte, muy callosa, por decirlo así, (mano de patan), para ponerse á una labor tan fina y primorosa como la constitucion de la familia. Las dispensas que hay que conceder muchas veces antes de celebrarse el matrimonio, son de tal índole en ocasiones que no pueden absolutamente divulgarse. ¿Cómo van á hacerse asunto de un expediente administrativo que ruede de negociado en negociado, de escribiente en escribiente, contando á todos la deshonra oculta hasta entonces de una mujer, y por ella la de toda una familia? Causas de esta índole requieren para ventilarse tri[illegible] les especialísimos, tribunales que pu[illegible] entrar á placer en las interioridades [illegible]

conciencia sin profanarlas, tribunales en cierto modo misteriosos, sentados á la entrada de las sombras augustas del santuario, y que participen del carácter augusto y venerable del santuario mismo, los tribunales de la Iglesia, en una palabra.

Montero Rios comprendió todo el alcance de la proposicion de Silvela y toda la gravedad que entrañaba contra su ley favorita: así que se limitó á decir en su réplica, lo que sin él decirlo era notorio, á saber, que la enmienda de Silvela destruia completamente, y en su base misma, la ley en que entonces como ahora cifraban los revolucionarios el ideal.

Menos afortunado estuvo Silvela combatiendo el proyecto de ley municipal y provincial; y no porque dejase de argumentar mucho y sólido contra aquellos desdichados proyectos inspirados en el liberalismo más avanzado y cándido, sino porque en el largo discurso que consagró á su crítica incidió, como es tan comun en los oradores españoles, en poner por vanguardia de zonamientos un interminable periótórico, de esos que sólo oidos vicia- la cháchara académica pueden so-

portar con paciencia. Notemos que sólo una vez en su ya no corta vida de polemista parlamentario ha incurrido Silvela en tan feo pecado, y aun debe alegarse como atenuante que su excursion histórica por el régimen municipal y provincial de los tiempos pasados, está muy bien expuesta, y resulta instructiva y aun amena cuando se lee sin recordar que no es aquello un folleto, sino parte de un discurso parlamentario. Dijo Silvela que las libertades municipales y provinciales eran como los títulos de nobleza, que no podian conquistarse de un tiron, sino que era preciso haber nacido con ellas, esto es, que se apoyen en una gran tradicion favorable á su existencia. Probó con gran copia de datos, contra la gárrula vocinglería democrática y populachera, que la tradicion española no es favorable á las libertades locales, pues si existieron en siglos ya remotos, se perdieron por completo, y para siempre, desde el instante en que principiaron los tiempos modernos; qué los españoles desde el Renacimiento hasta la revolucion contemporánea, sólo aspiraron á una cosa, á
dad del poder, siendo para nuestr

pasados por todo extremo aborrecible cualquiera desmembracion ó limitacion de la autoridad única y poderosísima que habian soñado, como representante en el órden temporal del Dios único y Todopoderoso que preside los destinos del Universo. Es curiosa en verdad la historia de nuestra monarquía absoluta por este concepto; en vano los historiadores de club, copiando á los extranjeros enemigos de la grandeza española, han supuesto que fueron nuestros reyes enemigos personales de las libertades públicas, y que todo el poder fué pasando á sus manos merced á una série de golpes de Estado al estilo de los napoleónicos ó poco menos. La verdad histórica no es esta: lo que sucedió fué que hubo en España un movimiento general, irresistible, quizás inconsiente, en favor de la unidad y relativa omnipotencia del poder régio. En vano algunos espíritus superiores como el P. Mariana, intentaron poner un dique á la universal corriente, y trataron de persuadir al comun de cuán peligroso y antipolítico era revestir al sumo imperante de una tan ilimitada autoridad; en vano los mismos reyes, aunque muchos se asom-



bren, quisieron resistir: los movimientos de raza, las que hoy se llaman *las corrientes*, son en verdad irresistibles. Y aquella, como todas, llegó á su término fatal, y colocó sobre las sienes de nuestros monarcas una corona, brillante, sí, pero tan pesada, que concluyó por hacérseles insoportable. Aquel peso abrumador entristeció la vida de Felipe IV y volvió loco á Cárlos II.

Si el antiguo régimen nos ha legado alguna tradicion poderosa en el órden local, ha sido la tradicion comunista, muy semejante por cierto á la tradicion constante y aun viva del Municipio ruso, que es en el vasto imperio del Norte la más eficaz resistencia contra el espíritu revolucionario, encarnado actualmente en la secta nihilista. «Es sabido, decia Silvela explicando este punto, que una vez que se levantaban en España las cosechas cuando llegaba el mes de Julio, entraba la propiedad particular, por decirlo así, en vacaciones, y todas las tierras pertenecian á todo el mundo, y todo el mundo estaba autorizado para espigarlas y llevar á ellas sus ganados; en [illegible]a palabra, pasaban á ser del dominio [illegible]i-

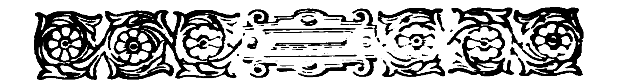
co...» «Esta aspiracion socialista del Municipio rural, es la dificultad más séria que encuentra en España el planteamiento de las libertades municipales, y la tradicion en que se funda explica el fenómeno de pasar en España con tanta facilidad la muchedumbre campesina del carlismo á la república. Buscaban en aquél lo que buscan en ésta: la fórmula política del comunismo que apetecen.» Lo único que resta saber, y Silvela no lo dijo, es si la tradicion comunista de nuestro Municipio es de comunismo legítimo y conveniente, ó de comunismo reprobable y malsano; porque á estas alturas no es posible ya reprobar en monton y sin distingos toda clase de comunismo; las ilusiones generosas, si se quiere, pero ilusiones al fin, de los economistas individualistas, están ya en gran parte desvanecidas.

Todo esto, volvemos á decirlo, nos parece de perlas, y el discurso de Silvela, como conferencia de Ateneo, inestimable; pero en un Parlamento español, en un discurso esencialmente político, todo huelga.

Aún Silvela pronunció en las Constitu-
...es más discursos que los que aquí se re-
...an, por creerlos los más importantes. En

7 de Mayo, y como indivíduo de la comision sobre reformas de las tarifas del subsidio industrial y de comercio, habló mucho y bien; terció en la discusion del proyecto del Código Penal, y en 22 de Junio apoyó una proposicion para que se consideraran como cesantes para el ingreso y ascenso en la carrera judicial á los jubilados que lo habian sido contra su voluntad.





VI

SILVELA EN LA RESTAURACION

Ultimo y más importante período de la vida de Silvela. —Silvela abogado.—Primeras Córtes de la Restauracion.—Ministerio Martinez Campos.—Oposicion conservadora á los ministerios Sagasta y Posada Herrera.—Correspondencia de Felipe IV y Sor María de Agreda.—Silvela ministro de Gracia y Justicia.— Conclusion.

De Mr. Thiers dijo Chateaubriand que era el único hombre producido por la revolucion de Julio; quizás de la restauracion española pueda decirse lo propio respecto á D. Francisco Silvela. Este es por lo menos el único que durante los últimos once años ha conseguido sobresalir entre sus contemporáneos, no sólo hasta colocarse en la primera fila de los políticos, ...sta eclipsar á los más veteranos en ...s parlamentarias y en el desempe-

ño lucido de los cargos superiores del Estado. El período más interesante de la vida de Silvela es, por consiguiente, el que se desarrolla desde la venida del difunto rey Don Alfonso XII hasta el momento actual, en que ya se le reconoce por amigos y por adversarios el segundo lugar indiscutible dentro de su partido, y uno de los principales en el cuadro general de la política. Pero lo cierto es que este período no puede entrar en el presente estudio como los anteriores, por muchas y poderosas razones: la principal, porque no estando aún por fortuna concluido, es imposible apreciarlo en su conjunto; y luego, porque la pluma del que esto escribe no podria correr en este asunto con el mismo desembarazo con que corrió en los párrafos que van escritos ya. No es posible otra cosa, en resúmen, sino presentar un ligerísimo extracto ó boceto: otros y otros se encargarán de seguro á su tiempo de escribir la historia ó de pintar el cuadro.

Al sobrevenir la Restauracion, Francisco Silvela pasaba ya, y con razon, por uno de los Abogados que más honraban foro de Madrid. El lustre de su apelli

el apoyo de sus hermanos, y más que nada el bien merecido renombre por él conquistado en las Constituyentes de 1869, granjeáronle con abundancia lo que para ejercer la abogacía es indispensable en primer término, es á saber, clientes. Lo que luego es menester supo él proporcionárselo. Cierto que sus aficiones á los estudios sociales y políticos, y su inteligencia tan á propósito para los mismos habian de sufrir bastante acomodándose á *la ingrata prosa forense,* que decia Aparisi y Guijarro. Pero todo lo pueden la voluntad perseverante y la necesidad implacable. Para hombres de las condiciones de Silvela en España, el defender pleitos es la única manera decorosa de proporcionarse recursos suficientes á satisfacer las múltiples necesidades de la vida moderna; y Silvela se sometió como tantos otros á esta ley, resignado y alegre. No hay que decir si pronto luciria en esta carrera, pues si el que es hábil para defender pleitos no lo es siempre para criticar con agudeza y superioridad de miras una ley en el Parlamen-
el que sabe criticar una ley en el Parlamento es seguro que sabe tambien, y

áun mejor, sostener un pleito ordinario ante los tribunales de justicia. En esto sucede como en todo: un pintor mediano puede pintar admirables cuadritos de comedor, y ser incapaz de pintar la Doña Juana la Loca que pintó Pradilla; pero si Pradilla se decide á pintar un cuadrito de comedor, el cuadrito resultará mucho más admirable que todos los del pintor mediano. Los grandes discursos políticos son como el cuadro de Pradilla, y los informes forenses como los cuadritosde comedor del ejemplo.

Elegido Silvela diputado para las Córtes de 1876 por el distrito de Piedrahita en la provincia de Avila, formó parte de la comision encargada de redactar el proyecto constitucional, revelándose en su discusion tan profundo y agudísimo orador, que consiguió eclipsar hasta el recuerdo que habia dejado de sus discursos en las Constituyentes.

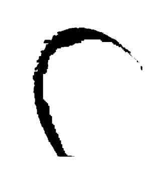
«Ha sido enfermedad propia de los ingenios españoles, decia á Ulloa en la sesion del 20 de Abril de 1876, entregarse ——
de lo que fuera justo al exámen de ..
tiones poco prácticas..... Nuestros co-

taristas han gastado tesoros de ingenio y erudicion en largas é inútiles elucubraciones, y tesoros tambien de ingenio y de agudeza han desperdiciado nuestros filósofos para desarrollar cuestiones tan importantes como aquella célebre de *si los mónstruos lo somos nosotros, ó lo son ellos*, dando lugar con esto á que los filósofos no nos hayan servido de nada y los comentaristas nos hayan estorbado para mucho.»

No menos ingeniosa es esta crítica de la Constitucion de 1869:

«La Constitucion de 1869, dijo, lo previó todo, absolutamente todo, menos á España y á los españoles; porque sus autores eran hombres muy versados en los estudios modernos, lectores asíduos del *Journal des Economistes* y de *La Revista de Ambos Mundos*, y conocian perfectamente el movimiento de Europa, en general; pero como en esos periódicos no se habla nada de España, de España y de los españoles estaban en un completo y perfecto desconocimiento, é hicieron una Constitucion que lo previa todo menos el ue habia de regir.»

lies los pueblos se ha dicho, afirma-



ba Silvela contra Linares Rivas en la sesion del 27 de Abril, que no tienen historia; yo creo que son felices los pueblos que no se apasionan por los debátes políticos.»

Defendió el art. 11 de la Contitucion contra los libre-cultistas desde un punto de vista enteramente político. El nérvio de su razonamiento, fué que en España la predicacion disidente podia ser causa de trastornos en el órden público. ¿Hay quien se atreva á dudar, decia, que no alteraria el órden público de una manera que afectase á los cultos disidentes más qne á nadie, el permitir, por ejemplo, que el dia de la Vírgen del Pilar en Zaragoza se pronunciase un sermon en el Coso, en que se pusiera en duda el santo misterio de la Inmaculada Concepcion?

El primer cargo importante desempeñado por Silvela fué la subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion, en el que segun parece cosechó disgustos en abundancia. Una gravísima enfermedad que lo puso á dos pasos de la muerte lo libertó de este cargo, que llegó á serle insoportable.

A medida que los sucesos son más reci

tes y se codean más con nosotros, impónese con mayor fuerza la mesura en este escrito. No es ocasion de tratar en él de las causas que determinaron la formacion del Ministerio presidido por el general Martinez Campos, y en el que cupo á Francisco Silvela la cartera de Gobernacion; tampoco lo es criticar la manera un poco tumultuosa, y quizás poco séria, como fué dirigida la oposicien constitucional de los conservadores contra los Gabinetes Sagasta y Posada Herrera; aquella oposicion durante la cual, el jefe reconocido é indiscutible de los conservadores, *singularmente ocupado en las altas cuestiones de política y en especiales investigaciones, á que es tan apasionado, consagrado muy especialmente al estudio sério de conocimientos elevados y de los libros que se publican en el extranjero,* (1) dejó la direccion de los negocios á subalternos que ni sabian interpretar rectamente sus ideas, ni las del partido que acaudillaban. Silvela,

(1) Esta pintura maestra, qne merece pasar á ;oria, hízola el mismo Silvela en el Senado ᵓ ministro de Gracia y Justicia, en la sesion - Junio de 1884.

que vió con tristeza suma el giro dado á los sucesos, que ya se habia disgustado profundamente con la caida del ministerio Martinez Campos, hasta el punto de manifestar una tarde en el salon de Conferencias que sólo el temor de perjudicar al partido conservador con perjuicio irreparable, lo habia contenido de manifestar su desagrado en el salon de sesiones, se limitó durante aquel período de oposicion á pronunciar discursos que acrecentaron su fama de orador crítico, frio, mordaz, intencionadísimo, entre los que se recordará mientras no se pierda enteramente el gusto por la buena oratoria, la catilinaria contra Romero Giron, modelo de acusaciones fiscales envuelta en fraseolofía parlamentaria.

Por este tiempo fué tambien cuando dió cima á un trabajo importantísimo, la coleccion de cartas de Sor María de Agreda y Felipe IV, precedidas de un luminoso y bien escrito bosquejo histórico. Un tomo entero se ha publicado por persona muy competente en elogio del libro de Silvela, libro por otra parte que ha abierto á su ilustre autor las puertas de la Academia, y dolo en primera línea entre los cul

res de los estudios históricos. Quizás el que esto escribe, si diera aquí rienda suelta á sus opiniones, se permitiria censurar algunos de los juicios contenidos en el bosquejo, pareciéndole desde luego el emitido sobre el conde-duque de Olivares severo en demasía, y por consiguiente injusto, pues aquel famoso valido dejó de su inteligencia y buena voluntad harto elocuentes testimonios que no consiguen borrar las memorias de sus desgracias, ó mejor dicho, de las desgracias de España bajo su Gobierno, en la larguísima contienda que contra toda Europa sostuvo nuestra pátria desde el Renacimiento, hasta que ya exánime, cayó rendida á los piés de Luis XIV en los primeros dias del siglo XVIII. Aquella lucha gigantesca, por lo mismo que fué desproporcionadísima, habia de concluir como concluyó, esto es, quedando no solo vencido, sino agotado el más débil; y lo que puede sorprender y es digno de admiracion, no es por cierto el remate desgraciado, sino el valor y la destreza con que se supo diferir ...ho tiempo aquel desventurado é im...ible término. Al conde-duque tocó... te suerte de dirigir los negocios de

España cuando ya iban del todo adversos; y aunque algunos se hayan permitido hacerle el cargo de que no abandonó lo que no se podia humanamente defender, es indudable que ni han existido, ni existirán jamás ministros capaces de firmar semejantes abdicaciones, sino despues de largas y porfiadas guerras. Cierto es que el conde-duque para sostener el vasto imperio puesto á su cuidado, creyó más prudente emplear una política ofensiva, provocadora, invasora, que no una circunspecta y meramente defensiva; pero nosotros creemos que en el mismo caso que él, ministros de España en el siglo XVII, hubiéramos hecho lo propio; pues un imperio, cuando carece de fuerza material, necesita de la moral, ó sea, del prestigio, y éste, la verdad sea dicho, es muy difícil adquirirlo ó conservarlo sin un poco de arrogancia. El conde-duque no sólo se veia obligado á imponer á los enemigos de fuera, sino que le era indispensable mantener sujetas á su devocion vastas provincias, españolas entónces, y que ahora forman reinos independientes y poderosos, y que no se unian en aquel tiempo ... menso imperio, sino por lafuerza d...

tigio que habian adquirido gloriosamente por medio de audaces empresas los antiguos reyes de España. En Nápoles, cuando la insurreccion de Massaniello, no llegaban á quinientos los soldados que presidiaban los castillos y plazas importantes de tan populoso reino. En el momento en que estas provincias se hubiesen dado cuenta de que el rey de España era débil hasta el punto de tener que andarcon sus enemigos en contemplaciones, y ajustar á la moderacion más esquisita su conducta, en ese momento mismo hubiera cesado en ellas como por encanto la dominacion española. La necesidad, pues, de impresionar fuertemente las imaginaciones populares en tantos reinos sometidos, explica mucho de lo que en el conde-duque aparece hoy, mirado de lejos y sin relacion con las circunstancias que lo justificaron, presuntuoso y hasta jactancioso; quizás el mismo título de *Grande* que se dió á Felipe IV, y que tantas burlas ha sugerido, fué un alarde inspirado en sana y cuerda política.

...rte de esta diversidad de opiniones ...nto en que tantas caben, fuerza es

reconocer que el *Bosquejo histórico* á que nos venimos refiriendo es uno de los más notables estudios de su género. El carácter de nuestra monarquía absoluta; la opinion general de nuestros antepasados sobre el poder, el ódio á los validos y ministros, la creencia tan absurda; pero tan sincera, de que la mejor ó única condicion del buen gobierno estriba en que los reyes lo ejerzan personalmente, creencia que fué sin duda la piedra angular sobre la que se edificó la antigua y poderosísima monarquía, todo esto, en suma, está en el *Bosquejo* admirablemente desarrollado, y demuestra en su autor una aptitud digna por todo extremo de compararse á la de los más célebres historiadores ingleses. Cuando se lee el *Bosquejo* siente uno involuntariamente que el que lo escribió divierta su tiempo y su talento en tantas y variadísimas ocupaciones, y no aplique uno y otro con perseverancia y fervor á los estudios históricos.

Derrotado en las Córtes el ministerio Posada Herrera, y llamados de nuevo al poder por el difunto monarca los vadores, obtuvo Francisco Silvel

nisterio de Gracia y Justicia. Desgraciadísima fué, como todos saben, esta segunda época conservadora. Todas las calamidades parecieron haberse dado cita contra nuestra patria. Hubo terribles conflictos internacionales y epidemias más terribles aún. La enemiga de los partidos contrarios se reveló, no solo fortísima, sino implacable y sañuda como en los preliminares de una revolucion.

En el seno del partido conservador no corrian más serenos los dias, y no creemos perdido el corto tiempo que pueda invertirse en indicar las causas del fenómeno político en virtud del cual una tan poderosa agrupacion apareció entonces tan débil, y un partido que era la mejor y más sólida garantía del turno restaurado pudo parecer en ciertos momentos, y quizás lo fuese realmente, peligroso.

La sociedad se mueve constantemente, y cuanto no se mueve con la misma rapidez que ella, es aniquilado, ya de un modo, ya de otro, en la carrera vertiginosa cuyo término dicen algunos que no existe, y [illegible] n mayor cordura, que aún no se [illegible] partido conservador, durante su

primera época, llevó á cabo una bellísima obra: reanudó la série, interrumpida por la violencia, de nuestros gloriosos reyes, abatió la insolencia de las facciones, devolvió la paz al país y aseguró la integridad del territorio. La Iglesia, enemiga antes del Estado, se reconcilió cariñosamente con él, y fué como siempre lo habia sido y es justo que lo sea, su amparo y su guía. El ejército llegó á contar en filas 300.000 hombres. En el órden político progresaron indudablemente las costumbres, y la masa general empezó á odiar las turbulencias y las revueltas.

Por uno de esos caprichos de la realidad, el partido liberal vino en 1881 á consolidar la obra de los conservadores. ¿Qué restaba, pues, que hacer á estos últimos, llamados nuevamente al poder en 1884, para no caer en la inactividad funesta, que es el descrédito primero y la muerte despues, de las agrupaciones políticas?

¡Ah! Quedábales una empresa tan gloriosa y tan útil por lo menos como la empresa política que en 1875 llevaron á feliz té[illegible]no, y que los liberales consolidaron c[illegible] paso por el poder en 1881. Quedába[illegible]

tomar en sus manos, y hacerla suya, la bandera que Francisco Silvela venia tremolando individualmente desde el principio de su carrera política; la bandera de la reforma administrativa, para resolver de una vez ese problema social pavorosísimo, tan elocuentemente pintado por Silvela en las Constituyentes del 69; quedábales el asentar sobre una base sólida, racional y equitativa, la cuestion de los empleos públicos: esta era su obra, la única obra grande que podian acometer en 1884, la obra que hubiera completado, fortificándola y hermoseándola la obra de 1875; la obra del progreso administrativo, complemento y corona indispensables de la obra del progreso político.

¿Por qué no se verificó esa obra? ¿Por qué no se acometió siquiera? Hé aquí el gran secreto de la debilidad conservadora en la segunda época. En el seno del partido conservador habia quien no queria, quien no podia siquiera oir hablar de esa obra; habia quien debiéndolo todo al desbarajus-
...ainistrativo, comprendia que cesando
...barajuste cesaban tambien su influen-
...su importancia. De aquí la lucha in-

testina, implacable, sorda, terrible, cómica á veces, trágica otras, que esterilizó todos los esfuerzos del partido durante la segunda época de su mando.

Francisco Silvela hubo de invertir en esa lucha gran parte, la mayor, de su energía y de su habilidad. El que esto escribe lo vió en Valencia, en lo más crudo de la epidemia colérica, desafiando valerosamente la muerte en hospitales y en tugurios, llevándose tras sí la admiracion y el entusiasmo de todos; y cuando todos no creian ver en aquel generoso alarde de valor y de caridad sino lo puramente individual, el que esto escribe quiso ver en aquel hermoso desprecio de la vida algo del sacrificio del soldado en lo más recio de la batalla empeñada entonces; porque entonces, para vencer á los enemigos intestinos del partido conservador, se necesitó aquello; fué preciso alardear de valor personal para que la opinion pública se fijase y comprendiera en dónde estaban las prendas personales y hácia dónde se debian volver los ojos.

Silvela venció en la batalla, y ya q victoria no pudo conseguirse sino á de la derrota temporal del partido,

por lo menos el terreno libre para edificar en él en lo futuro. De aquí en adelante nada podrá estorbar ya que el partido conservador cumpla su mision, la mision del progreso administrativo, complemento indispensable, repetimos, del progreso político.

A pesar de que la lucha intestina absorbió casi toda la iniciativa de Silvela, aún le quedó tiempo para unir su nombre á una reforma tan útil y beneficiosa como la del Código de Comercio, y para presentar un proyecto como el del Código Penal, que todas las eminencias científicas de Europa han saludado como uno de los trabajos en que mejor se reflejan los adelantos jurídicos de la época moderna. Garofalo en Italia, Ernesto Lhez en Bruselas y Kiahenhein en Alemania, han ensalzado hasta las nubes ese proyecto de Código Penal, que la pasion de partido ha censurado en España con la acritud propia de la pasion y privativa de nuestras luchas domésticas. Tampoco son para olvidados el proyecto de Código civil, y los magníficos discursos pronunciados ilvela en su defensa.

ro es necesario poner aquí punto.

No ha sido éste trabajo producto de la pasion política, ni de la idolatría personal; el que lo ha escrito debe aquí declarar noblemente que, á pesar de ser aún muy jóven, ó quizás por serlo, siente en el fondo de su alma invencible antipatía por las luchas tan miserables como estériles para el bien general que las pasiones políticas vienen sosteniendo en España, y estima que los partidos, tales y como existen hoy, nó vienen á ser sino sociedades de socorros mútuos que usufructúan en medio de la indiferencia del respetable público, ese vicio del siglo XIX que se llama el parlamentarismo; pero esto no obliga sin duda á caer en desconsolador escepticismo, y á que no se procure por todos los medios, y cada cual en su esfera, la mayor cantidad de bien posible en cada tiempo y circunstancia; en el tiempo y circunstancias presentes el mayor bien que podria lograrse quizás seria la reforma administrativa, la realizacion de la idea culminante de Silvela; y si esto es así, ¿no es un deber llamar la atencion de los españoles sobre el hombre que de esa idea hizo la clave y el fundamento de todas suyas, sobre el orador que la expuso y

defendió con valor y con inteligencia en una Asamblea de teóricos, enamorados de abstracciones; sobre el político que puede llevarla, si quiere, á la práctica con mayores ó menores limitaciones, con más ó menos sacrificios á la implacable realidad? Enaltecer á Silvela es hoy defender la idea de la reforma administrativa, y defender esta idea es procurar por los verdaderos intereses de la pátria.

Angel Salcedo Ruiz.

Madrid, 26 Febrero, 1888.



ÍNDICE

Páginas

CONTEMPORÁNEOS ILUSTRES

Galería biográfica de políticos, oradores, jurisconsultos, generales, poetas, artistas.

Tomo publicado: FRANCISCO SILVELA, por *Angel Salcedo Ruiz*, dos pesetas.

En preparacion: GUMERSINDO DE AZCÁRATE, por *Adolfo Vallespinosa*.

Véndese el tomo publicado, en Madrid, librería de Fé, y en casa del autor, Gravina, 18, 3.º

VÍCTOR

NOVELA DE COSTUMBRES MADRILEÑAS

por ANGEL SALCEDO RUIZ

Un tomo en 8.º de 360 páginas, 2,50 *pesetas*.

EL CENTINELA ADMINISTRATIVO

Revista consagrada á la defensa de los intereses generales del país y de los derechos de los funcionarios administrativos.

Se publica cuatro veces al mes.

Precios de suscricion, 2,50 pesetas trimestre.

Propietario, D. Felipe Pinto. Caños, 4, al que se dirigirá toda la correspondencia.

F. Pinto. Caños, 4